Jornadas



Una visión desde el Proyecto *Micasita* del Hogar de Sor Eusebia





Jornadas



Una visión desde el Proyecto *Micasita* del Hogar de Sor Eusebia





Edita:

Hogar de Sor Eusebia

Junta directiva:

Presidente y cofundador:

José Vicente Martínez Rico

Vicepresidenta:

Rosalía Martínez Velasco

Secretario:

Ricardo Gómez Pico

Vicesecretario:

José Luis Quintela Julián

Tesorera y consejera delegada:

Amparo Otero Rey

Vicetesorero:

Arturo Alfonso Martínez Calvete

Vocales:

Juan Ramón Rojo de Castro Marcos Manuel Franco Otero

Director del Proyecto Micasita:

Diego Utrera Sánchez

Director del Hogar:

Fernando Felípez Cacheiro

Subdirector:

Víctor Hugo Castillo Godos

Administrador:

José Manuel Mendoza Río

Trabajadora social:

Dolores Mosquera Longueira

Terapeuta ocupacional:

Nuria Suárez Alamancos

Textos:

José Vicente Martínez Rico
Diego Utrera Sánchez
Xulio Ferreiro Baamonde
Silvia Cameán Calvete
Juan Carlos Díaz del Valle
María Teresa Regueiro Deiquidt
José Fernández Pernas
Jorge Sampedro Álvarez
Pablo Sánchez Ferreira
Ernesto Fernando Calvo Pérez
José Luis Quintela Julián
Jacobo Rodríguez-Losada Allende
Ana María Cabo Jiménez
Patricia Muñiz Núñez

Producción y realización:

Aguamarina, comunicación y eventos aguamarinacomunicacion.es

Director: Paco Docampo

Diseño y maquetación: Marta

Álvarez

Reproducción y corrección de

textos: Daniel Viña Teijo

ÍNDICE

Prólogo

José Vicente Martínez Rico	5
Introducción	7
Primera jornada. Soluciones para los sintecho, una visión desde los servicios sociales	
¿Sueñan los sintecho? Diego Utrera Sánchez	15
Soluciones simples, burocracia eterna. José Vicente Martínez Rico	22
<i>Escoitar para construir</i> . Xulio Ferreiro Baamonde	25
Conferencia Acabar co bucle das desigualdades. Silvia Cameán Calvete	30
Conferencia Perfiles psiquiátricos de las personas sin hogar.	
Juan Carlos Díaz del Valle	36

Mesa redonda.		
Reflexiones sobre la gente de la calle.		
María Teresa Regueiro Dequidt		
José Fernández Pernas	49	
Jorge Sampedro Álvarez	52	
Pablo Sánchez Ferreira	54	
Segunda jornada. Soluciones para los sintecho, una visión desde la arquitectura.		
Conferencia. Salir de la calle, clave para una segunda oportunidad. José Luis Quintela Julián	66	
Conferencia Pasado, presente y futuro de las soluciones habitacionales para los sintecho Ernesto Fernando Calvo Pérez	74	
Mesa redonda. Reflexiones sobre la vivienda para los sintecho.		
Jacobo Rodríguez-Losada Allende	80	
Ana María Cabo Jiménez	83	
Patricia Muñiz Núñez	84	
ANEXOS		
Asistentes a las jornadas	99	
Programa	101	

PROLOGO

José Vicente Martínez Rico, presidente del Hogar de Sor Eusebia

El Proyecto *Micasita* del Hogar de Sor Eusebia nació desde la transparencia y la implicación de muy diversos colectivos y personas. El punto de partida fue la convocatoria de un concurso de arquitectura para la construcción de veinte módulos habitacionales y un pabellón de servicios para las personas sin hogar, convocado por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña. Su jurado lo integraron profesores de la Escuela, arquitectos de la Xunta y del Ayuntamiento herculino y un representante del Hogar, el arriba firmante.

El proyecto ganador se presentó en un acto público, celebrado en el salón de actos de Afundación, en el Cantón Grande coruñés, al que asistieron más de 200 personas y que tuvo un gran impacto mediático.

Simultáneamente, profesionales del Hogar de Sor Eusebia, del Ayuntamiento de A Coruña y de la Xunta de Galicia consensuaron un plan social, con el que dar una respuesta, distinta y eficaz, a los hombres y mujeres que viven, duermen y hasta mueren en la calle. Seres humanos, con un concepto extremo y desenfocado de la libertad, que les lleva a rechazar la amplia oferta asistencial con la que cuenta nuestra ciudad para atender a los excluidos sociales.

Para avanzar con una sólida base técnica y científica, constituimos un equipo asesor que, desde la solvencia profesional y la ausencia de protagonismo personal, ha trabajado mucho y bien para que *Micasita* sea un éxito y sirva de referencia para otras ciudades de España y del mundo.

Además, organizamos, en el Sporting Club Casino de La Coruña, las jornadas Soluciones para los sintecho, una visión desde el Proyecto Micasita del Hogar de Sor Eusebia para dar a conocer, a la opinión pública y publicada, los pormenores de nuestra propuesta. Una cita en la que participaron destacados profesionales del trabajo y la educación social, la arquitectura y el derecho. Fueron dos mañanas de intensa actividad, en las que, en un clima tolerante y proactivo, analizamos los pormenores de la exclusión social y el sinhogarismo.

En las siguientes páginas se recoge lo que allí se dijo. Todas las intervenciones fueron grabadas y aquí se reproducen con pulcritud y detalle. Las jornadas fueron un éxito y superaron nuestras expectativas.

Después de las jornadas, por cuestiones ajenas a nuestra voluntad y quehacer, se produjeron una serie de acontecimientos que nos trascendieron. El Ayuntamiento hizo público la cesión de una parcela, a la que se opuso un grupo de vecinos. Un contratiempo más, pero otro aliciente para seguir adelante. Nada nos va a apartar de nuestro objetivo: dar una solución habitacional y sociosanitaria a los sintecho.

Termino con el agradecimiento del Hogar de Sor Eusebia a los ponentes, moderadores, conferenciantes y a los que se han inscrito y participado en las jornadas. Gracias al presidente del Sporting Club Casino de La Coruña, Juan José Medín, por habernos cedido gratis sus instalaciones y por su ayuda y solidaridad. Y gracias a todos los que nos están echando una mano para hacer realidad el Proyecto *Micasita*. La solidaridad de entidades, empresas y particulares nos abruma y anima. A todos, muchas gracias.

INTRODUCCIÓN El Proyecto Micasita

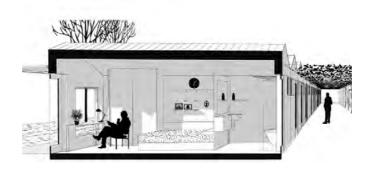
Intentar hacer realidad una idea tan simple -por lo evidente- de dar un techo a quienes viven en la calle por carecer de él se revela de una extraordinaria complejidad, no solo por las necesarias gestiones con las administraciones autonómica y municipal, sino por la ingente cantidad de precisiones que requiere el acercamiento a una población paradójica y controvertida. En efecto, es difícil entender cómo una persona, que sufre y sobrevive en condiciones más que lamentables, puede ser capaz de rechazar los recursos existentes en el ámbito de la exclusión social. Por lo tanto, el problema no es la carencia de recursos institucionales sino que los responsables no consiguen sintonizar con estas personas.

El proyecto *Micasita* ofrece algo nuevo en este sentido puesto que respeta el carácter individual de cada persona, a quien se ofrece alojamiento personal sin tener que compartir espacio con sus iguales. Si escenificamos por un momento el acercamiento a un sin techo en un cajero, ¿qué le propondríamos? Un alojamiento, evidentemente, pero ¿cómo se lo proponemos para que pueda valorar la diferencia con los recursos clásicos?

La voluntad del presidente del Hogar de Sor Eusebia. José Vicente Martínez Rico, de llevar a cabo este proyecto se resume, para ser concisos, en un objetivo: que nadie más tenga que dormir en la calle; y un medio para conseguirlo: construir veinte pequeñas unidades habitacionales que los futuros usuarios podrían disfrutar de forma indefinida. La expresión minimalista de esta idea encierra en el fondo un proyecto de una trascendencia colosal por lo innovador -no existe ninguna experiencia conocida en el mismo sentido- y porque podría poner fin a una bochornosa situación que se extiende a todas las ciudades y cuyos mandatarios no han sabido solucionar.

El conocimiento del trabajo de campo que algunos organismos realizan con los sintecho nos permite definir un perfil tipo con arreglo a las siguientes características: (1) Duermen en la calle al abrigo de un soportal o un cajero. (2) Son usuarios de instituciones donde ir a comer. (3) No se relacionan entre ellos. algunos tienen pareja y, en algunos casos, tienen un animal de compañía. (4) Suelen llevar con ellos todas sus pertenencias en una mochila o un carrito. (5) Han rechazado en ocasiones alguna oferta de recurso de alojamiento al no aceptar ningún condicionante. (6) Suelen ejercer la mendicidad para procurarse unos mínimos ingresos. (7) Son por lo general consumidores activos de alcohol y, ocasionalmente, de otras drogas. (8) Presentan un estado de salud muy deteriorado tanto por el estilo de vida como por la ausencia de cuidados. (9) Algún tipo de trastorno psiguiátrico no diagnosticado ni tratado suele ser una constante en la práctica totalidad de esta población.

Consciente de que, como alguien escribió, "utopía es lo posible que hasta ahora no ha podido serlo", el presidente del Hogar de Sor Eusebia reunió a un grupo de especialistas para sentar las primeras líneas de actuación, que consistirían en la redacción de un Plan Social y un proyecto arquitectónico, iniciándose contacto con tres instituciones: (1) Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia para explicar las líneas generales del proyecto y defender su carácter experimental con respecto a



la normativa existente. (2) Concejalías de Rexeneración Urbana v de Xustiza Social del Avuntamiento de A Coruña. La valoración urbanística del suelo previsto inicialmente, al lado del Hogar de Sor Eusebia, en Bens, no permitía el desarrollo del proyecto, por lo que desde la propia concejalía se ofertó la cesión de una parcela de titularidad municipal. Por parte de la Concellería de Xustiza Social se estudió la integración del provecto en la oferta de recursos sociales. para lo que se hacía necesaria la elaboración de un Plan Social. (3) Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña para solicitar su colaboración, comenzando esta por la organización de un concurso de ideas para la elaboración del proyecto arquitectónico.

Un primer documento, titulado *Apuntes* para un Plan Social definió las grandes líneas del proyecto, a saber: (1) Población a la que se dirige: personas en

situación de calle que han recusado ofertas de alojamiento de los recursos existentes. (2) Construcción de 20 viviendas de unos 12 metros cuadrados cada una, equipadas con una cama, una mesita de noche, un armario, un lavabo, un inodoro y calefacción. Cada vivienda se atribuiría a título individual por un tiempo indeterminado. (3) Construcción de un pabellón de servicios, anexo a las viviendas, que ofertaría prestaciones como ducha, lavandería, ropero, colación caliente y asesoramiento social por parte de personal especializado.

La ETSAC solicitó de la Concellería de Rexeneración Urbana las características técnicas de la parcela por ser un elemento indispensable, junto al documento que define las líneas maestras del proyecto, para elaborar las bases de un Concurso de ideas para equipos mixtos de arquitectos profesionales y estudiantes de arquitectura de la UDC:



soluciones arquitectónicas al proyecto Micasita del Hogar de Sor Eusebia.

La elaboración definitiva del Plan Social se redactó una vez conocido el resultado del Concurso de ideas y del proyecto ganador, lo que permitió afinar aún más, si cabe, el contenido del recurso, a saber, un alojamiento individual a personas sin hogar invadidas de recelos y suspicacias con respecto a ofertas precedentes en las que había que compartir espacio y someterse a horarios de funcionamiento. Pero, ¿cómo llegar a ellos y qué se les ofrece?

El contacto se llevará a cabo a través de los equipos ya existentes del SEMUS y de Cruz Roja, que intervienen sobre el terreno con ayudas materiales (café, mantas...) para paliar la desprotección ante las inclemencias (frío y lluvia) a falta de una solución que el presente proyecto podría hacer realidad mediante: (1) Un alojamiento que reproduzca las condiciones de un hogar (libertad de entrada y salida), garantice el de-

recho a la intimidad y a la integridad física, así como una evidente mejora de la calidad de vida.(2) Que garantice una total privacidad en la medida en la que la técnica de construcción del proyecto ganador es la de módulos habitacionales individuales adosados, con entrada independiente a cada uno de ellos. Cada usuario tendrá la llave de su propio hogar, de cuyo cuidado se responsabilizará.

La cesión de los módulos habitacionales se realizará mediante la fórmula de "comodato" o préstamo de uso, contrato por el que se entrega gratuitamente la vivienda al usuario por períodos renovables y que se compromete a habitarla permanentemente, cuidar del equipamiento y mantener comportamientos sociales aceptables.

El equipamiento de los módulos garantiza la dignidad de la acogida manteniendo, a su vez, una deliberada "precariedad" susceptible de dinamizar y alentar al usuario en la mejora y el progreso de su calidad de vida.

Por otro lado, el proyecto incluye un pabellón de servicios con un emplazamiento independiente de los módulos habitacionales, al que los usuarios pueden acceder voluntariamente a prestaciones como información, valoración y orientación así como a servicios de ducha, colación caliente y cambio y lavado de ropa a cargo de personal especializado. La trabajadora social informará de los recursos disponibles y tramitará todas las solicitudes que pudieran surgir, como el acceso a una prestación económica, tarjeta sanitaria, documento de identidad o valoración de dependencia. A su vez, las tareas de intendencia serán gestionadas por un profesional que residirá en el pabellón de forma permanente.

En cuanto a la financiación, los módulos habitacionales se sufragarán mediante mecenazgo con la aportación de empresas y particulares. La Consellería de Política Social, por su parte, ha comprometido el coste de la construcción del pabellón de servicios mediante una dotación económica, independientemente de poder concurrir a las convocatorias de ayudas públicas de las diferentes administraciones.

Para explicar el proyecto y debatirlo técnicamente, los días 24 y 25 de abril de 2017 se celebraron unas jornadas tituladas Soluciones para los sintecho, una visión desde el Proyecto Micasita del Hogar de Sor Eusebia cuyo contenido se recoge en las siguientes páginas.



Primera jornada

Una visión desde los servicios sociales



Diego Utrera

Sesión de apertura

¿SUEÑAN LOS SINTECHO?

Diego Utrera Sánchez, director del Proyecto *Micasita* del Hogar de Sor Eusebia

¿Sueñan los sintecho? ¿Han perdido la capacidad de soñar? ¿No tienen ya vida imaginaria? Nosotros vamos a soñar por ellos, vamos a prestarles nuestros sueños hasta que puedan recuperar los suyos.

Esta pregunta, tras su aparente levedad, toca de lleno uno de los dos elementos estructurales que definen nuestra vida interior: todos nuestros logros en la vida real partieron de nuestro imaginario, o, dicho de otra manera, fueron soñados. El resto de actos realizados fuera de este esquema no son más que hechos consumados dirigidos desde la compulsión y, por lo tanto, incontrolables por la voluntad. Este es el mecanismo de la supervivencia.

Frente a ello, *Micasita* propone a los sintecho reinventarse como personas de pleno derecho y retomar el timón de una vida hasta ahora a la deriva.

sin rumbo. Y aquí radica el segundo elemento estructural: concebir el espacio habitacional como un elemento de ubicación, de referencia, de pertenencia, de identificación como sujeto, y no objeto, de su propia vida. Eso es Micasita, una solución, hasta ahora llamada habitacional y que yo calificaría de moradora, facilitadora o generadora de hogar. Micasita es, en palabras de los arquitectos del proyecto ganador, "la transición más libre posible entre no tener un techo y empezar a tenerlo." Se trata, por tanto, de un proyecto piloto que nace con vocación de ser exportado a otras ciudades, ya que el sinhogarismo es una cruel realidad generalizada a la que, hasta ahora, los poderes públicos no han conseguido dar solución

La sociedad civil, a través de asociaciones sin ánimo de lucro, ha protagonizado numerosas iniciativas de ámbito



Josá Vicente Martínez Rico, Xulio Ferreiro y Diego Utrera

social que, posteriormente, han sido reconocidas y apoyadas por las distintas administraciones porque en ocasiones complementan v en otras suplen, en la medida de lo posible, las carencias del servicio público. Hablamos, en este caso, de aquellas personas que por diferentes motivos rechazaron o no pudieron acceder a los recursos de acogida existentes en la ciudad y sobreviven, malviven y duermen en la calle. *Micasita* es para ellos la respuesta que mayor esperanza suscita, no sólo a nivel local, sino extendido a todas las ciudades importantes de España en las que más se evidencia la exclusión extrema como uno de los efectos perniciosos del modelo socio-económico que nos hemos dado.

La solución habitacional citada es mucho más que darle un techo al que no lo tiene. Es el techo, pero también las paredes, la puerta..., todo lo que delimita y, por tanto, define un espacio integrador, continente, que albergará, más allá de la persona, un proyecto

individualizado que pretende que cada usuario reaprenda a estructurarse, haciendo de los límites de su habitáculo la base de un sentimiento de pertenencia, de identidad.

Esta dinámica de vida interior será la piedra de toque de todo un proceso en el que, progresivamente, se integrarán profesionales para acompañarle, informarle, asesorarle y atenderle. El proceso ha de ser tan prudente como discreto, dando tiempo al usuario para aclimatarse al espacio, hacerlo suyo, habitarlo... Los profesionales dispondrán de una oferta de servicios que cada usuario podrá solicitar a lo largo de la evolución de su recorrido integrador.

Vemos, por tanto, que las funciones definen dos espacios bien diferenciados: las casitas, lugar de intimidad, personal, intransferible, sede de la evolución intrapersonal, y el pabellón de servicios, un espacio social. Cada módulo tendrá un equipamiento básico (una cama, mesita de noche, armario,

lavabo, inodoro y calefacción) con una pretendida precariedad para evitar el acomodo pasivo en detrimento del objetivo descrito.

Esta supuesta "incompletud" pretende ser el vínculo con el pabellón de servicios, que albergará duchas, lavandería, ropería y colación caliente, por un lado, y, por otro, servicios de información, asesoramiento y gestión de prestaciones sanitarias y sociales. El complejo contará con la presencia permanente de un matrimonio, con residencia in situ, para garantizar el control del dispositivo y la prestación de los servicios de mantenimiento e intendencia todos los días de la semana.

Este control del dispositivo deberá conciliar el respeto a la libertad de entrar y salir y a la intimidad de los usuarios con la garantía de los derechos individuales de cada uno de ellos, así como con la defensa del interés general y del bien común, fomentando el uso adecuado de las instalaciones y los módulos habitacionales. Se fomentará, en este sentido, la responsabilidad personal en el cuidado y el aseo del espacio.

¿Quiénes son estas personas? ¿Qué hacen todo el día?

Son hombres y mujeres que dedican sus jornadas a, literalmente, sobrevivir. Acuden a comedores sociales y mendigan para sufragar sus gastos elementales, sobre todo tabaco y alcohol. Estos actos básicos de supervivencia los realiza cada uno a título individual. Apenas desarrollan relaciones de amistad o compañerismo y la mayor parte del tiempo están solos. Por lo tanto, carecen de conflictividad, por la ausencia de capacidad organizativa o de presión, prefieren quedar al margen de todo cuanto acontece a su alrededor

A veces su edad es indefinible por los estragos que la vida en la calle y el consumo de alcohol han causado en su salud, destacando igualmente el deterioro cognitivo y la apatía. En esas condiciones, rechazan cualquier oferta de recursos de acogida que menoscabe su concepto de libertad, muy discutible por otra parte. En la calle, cada cual ocupa un espacio determinado, por el trasiego de personas, en el que es bien tolerado por un entorno en el que la conflictividad brilla por su ausencia.

Decíamos que son usuarios de los comedores públicos, en este caso, los de la Cocina Económica y del Refugio de Padre Rubinos, donde igualmente tienen la posibilidad de darse una ducha y cambiarse de ropa. La noche y las inclemencias, sobre todo la lluvia y el frío, son las mayores amenazas para su seguridad y para su integridad física, y son objeto de seguimiento por parte del Equipo Municipal de Inclusión Social y del equipo *Sen Teito* de Cruz Roja, que trabaja subsidiariamente para el Ayuntamiento.

Los técnicos tienen un censo permanentemente actualizado del número de usuarios, entre 20 y 30, y de los lugares donde se ubican tanto durante el día como la noche. El Plan Social del proyecto Micasita, que tiene vocación multidisciplinar, fue redactado tras varias reuniones de trabajo conjuntas con los técnicos, con los que se mantiene el contacto y se comparte la esperanza de que estas soluciones habitacionales sean cada día un poco más realidad. Volveremos a trabajar juntos para informar a los sintecho de este nuevo recurso una vez construido, para mostrarles los módulos e invitarles a habitarlos. Y seguiremos trabajando en red sobre su evolución.

Les explicaremos los compromisos mutuos: Sor Eusebia les ofrece un alojamiento que a ellos corresponde habitar, cuidar y mantener. Dispondrán de libertad para entrar y salir, para ello tendrán la llave de lo que ya es "su" hogar. Tendrán igualmente a su disposición un pabellón de servicios de uso voluntario, lo que no nos exime de incentivarlos, por el alto valor añadido de estos servicios, en la mejora de la calidad de vida y la socialización, como son la ducha, cambio y lavado de ropa, etc. Del mismo modo, podrán disponer de una colación caliente en horarios de mañana y noche (la comida la harían en los comedores públicos para no duplicar servicios).

Por último, los usuarios podrán ser atendidos, a su demanda, por la trabajadora social para informarles de los diferentes recursos y gestionar prestaciones económicas de las que podrían beneficiarse (Renta Social Municipal, Risga, Pensión No Contributiva, etc.), así como trámites diversos (DNI, Tarjeta de la Seguridad Social, empadronamiento....). Como ya dijimos antes, la intendencia del pabellón y la supervisión del conjunto del complejo estarían a cargo de una pareja que residirá permanentemente en una vivienda ubicada en las instalaciones.

Por su carácter innovador y pionero, este recurso sería exportable a otros municipios, a los que igualmente llegaría el buen nombre de A Coruña por su solidaridad y generosidad.

La Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Política Social, ha comprometido su colaboración con la firma de un convenio para financiar la construcción del pabellón de servicios, mientras que los módulos habitacionales se edificarán recurriendo al mecenazgo local.

¿Existe un emplazamiento ideal para construir este proyecto?

Se dan muchos postulados, premisas y condicionantes que convendría precisar. En primer lugar, dado el interés público, municipal, del proyecto, era importante que el Ayuntamiento participara con la cesión de una parcela, respetando la normativa del Plan General en la calificación de suelos.

Pero me van a permitir una pequeña digresión: hubo una época en la que éramos muy aficionados a acuartelar en medio del campo a locos, tísicos



Aspecto que presentaba el salón de actos del Sporting Club Casino

y otros enfermos con el argumento –falso- de que el aire libre era muy bueno para ellos, y ocultando otro argumento –este, verdadero- de que, en el fondo, no queremos a esos infelices con nosotros.

Afortunadamente, la sociedad ha avanzado mucho en todo el ámbito socio-sanitario, baste recordar, por ejemplo, la reforma psiquiátrica o los avances de los servicios sociales en general y, particularmente, en lo que se refiere al tratamiento de la exclusión y la integración social, temas a los que los poderes públicos conceden hoy una especial importancia.

Volviendo a nuestro asunto, es obvio que difícilmente podríamos trabajar en la integración si no es de forma empírica, es decir, en el terreno en el que habrán de desenvolverse y desarrollar su autonomía. Los sintecho comen en la Cocina Económica y en el Refugio de Padre Rubinos, ambas instituciones están situadas en la propia ciudad, compartiendo el espacio urbano con el resto de la sociedad, como no podía ser menos.

Trabajamos en la dirección indicada por el legislador y por los poderes públicos, responsables del diseño y del desarrollo de una sociedad más justa y solidaria. Y, a un nivel más concreto, trabajamos con los más desfavorecidos. Poco más hay que añadir.

Sor Eusebia garantiza, tanto por su recorrido como por la solvencia técnica de su proyecto, y por la capacidad de sus profesionales, la convivencia y el mantenimiento escrupuloso de las instalaciones de *Micasita*.

La prudencia y la experiencia nos ayudan a ser realistas para ser eficaces: a veces, el resultado final será simplemente que la persona tenga un techo. En otras ocasiones, el usuario aceptará, con el tiempo, el ingreso en una institución social o adecuada a sus características, en función de su estado de salud. Y, en otras, podríamos hablar de inserción si, por un lado, la persona manifiesta un comportamiento social adaptado y, al mismo tiempo, ha podido beneficiarse de alguna prestación económica, que le permita vivir por su cuenta, con un seguimiento o apoyo puntual.

A la espera de la confirmación definitiva de la ubicación de la parcela que acogerá la realización del proyecto, podemos retomar los contactos con posibles mecenas. Queda por explicar el

proyecto a los vecinos en base a unas ideas clave entre las que destacan que se trata de una iniciativa pionera, dirigida a personas que malviven y a veces mueren en la calle, que nuestro proyecto es fruto de más de un año de trabajo de profesionales sociales y de la arquitectura, en íntima colaboración con el gobierno municipal y la Consellería de Política Social de la Xunta de Galicia, y, por último, nuestro compromiso de garantizar la convivencia con los residentes de la zona.

Sesión de apertura

SOLUCIONES SIMPLES, BUROCRACIA FTFRNA

José Vicente Martínez Rico, presidente del Hogar de Sor Eusebia

El 6 de noviembre de 2015, el Consejo de Ministros aprobó la primera *Estrategia Nacional Integral para Personas Sin Hogar*, que tenía como objetivo mejorar la atención a este colectivo, reducir el número de personas que viven en la calle y restaurar su papel en la sociedad.

La Estrategia abarca el período 2015-2020, y parte de un enfoque integral que se basa, en palabras textuales de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, "en la defensa de los Derechos Humanos, en la unidad de acción, en la prevención y actuación temprana y en la orientación sobre soluciones hacia la disposición de una vivienda".

Lamentablemente, este loable deseo gubernamental, así como sus propuestas de actuación, aún estando pensadas para las personas sin hogar, no responden a las necesidades que se nos plantean para los usuarios de *Micasita*. Hablamos de ese reducido número de personas, dentro de los sintecho, que duermen en la calle por no aceptar las normas de ninguna institución. Piensan y sienten de otra manera. Aquellos que, seguramente, en algún momento de sus vidas, han sido "alguien", y que hoy, rendidos a su entorno, vegetan y sufren cada día no solo las inclemencias del tiempo, sino también la inseguridad y la indiferencia.



Diego Utrera, Xulio Ferreiro y José Vicente Martínez Rico



José Vicente Martínez Rico

Deseo leerles lo que se escribió cuando, hace 30 años, se fundó el Hogar de Sor Eusebia: la *Ideología del Hogar*. Sin saberlo, en el texto quedaban bien descritos los que hoy se denominan sintecho. "Dentro de las clases bajas y pobres, económicamente hablando, existe un último grado con condiciones de vida infrahumanas: son los llamados mendigos. La sociedad los ignora, y ellos se adaptan a esa vida con tal resignación, que debería estremecer a quienes nos sentimos orgullosos y felices de nuestra condición humana".

"El Hogar de Sor Eusebia solo pretende que esta minoría olvidada tenga a su alcance los medios indispensables, de acuerdo a su condición humana. A partir de ahí, podrán recuperar, al menos, parte de los valores perdidos. Nuestra pretensión no es hacerles cambiar, sino mejorar. Queremos respetar sus costumbres, propiciar su intimidad y hacerlos poseedores de su reino. La incondicional parcela en el Hogar les permitiría recuperar un sentimiento perdido y deseado por todos".

Lo que pretendía inicialmente nuestro Hogar era que cada persona tuviera una habitación independiente, con su llave. Ahora deseo lo mismo, pero con un módulo habitacional.

Estas personas, con su modo de vida, apenas cubren las necesidades primarias que se consideran indispensables para la supervivencia de cualquier ser humano: comer, dormir, abrigarse y contar con un mínimo de seguridad. Los animales de compañía tienen cualquiera de estas cosas, pero ellos no.

La paradoja de este colectivo, el más vituperado y sufrido de la sociedad, es que la Administración, en su empeño por establecer los medios para proporcionarle otros niveles sociales y de confort, complica y retrasa las soluciones eternamente. Soluciones, por otra parte, que se nos antojan simples y sencillas y, además, poco onerosas para el erario público.

¿Por qué, ante una situación dramática, en lo personal, y vergonzosa, en lo social, la Administración no actúa de otra manera? El escarnio de esta situación es que la sociedad civil tenga que insistir hasta la extenuación para convencer a quienes tendrían la obligación de hacerlo.

¿Por qué han de transcurrir meses y años, inmersos en una burocracia no entendida, mientras la gente se muere de inanición y en silencio? La vicepresidenta Sáenz de Santamaría termina diciendo, entre otras cosas, que "cada seis días muere una persona en un espacio público, y un tercio de estas muertes sucede como consecuencia de una acción violenta".

Creo, honradamente, que hay muchísimas personas preocupadas y con el deseo de mejorar las cosas. Hagamos un acto de contrición y pongámonos a trabajar.



El alcalde de A Coruña durante su intervención



ESCOITAR PARA CONSTRUIR

Xulio Ferreiro Baamonde, alcalde da Coruña

Como alcalde, tócame ir a múltiples eventos cada semana: reunións, foros ou inauguracións de xornadas nas que, en xeral, se analizan políticas que sempre van cara ao mesmo obxectivo, o de facer unha cidade mellor. Non obstante, o grao de complexidade dos asuntos que se tratan, aínda tendo o mesmo obxectivo, é diferente. Seguramente, hoxe atopámonos ante unha das materias máis complexas, que supón un desafío para calquera goberno municipal: ¿que solución hai para facer unha cidade máis xusta e igualitaria? E, neste marco, ¿que solución hai para

aqueles que se atopan en situación de exclusión social, as persoas senteito?

Este goberno municipal tivo a intención, desde un principio, de poñer enriba da mesa un novo xeito de facer política. Unha política que non estivera baseada nas fotos, co único obxectivo de conseguir votos, senón en políticas de profundidade que puidesen cambiar a vida das persoas con resultados concretos. Polo tanto, non cremos nas actuacións de escaparate, tampouco que existan barrios de primeira e de segunda e, sobre todo, non cremos







El presidente de Sor Eusebia entrega al alcalde un diploma de participación en las jornadas

que existan persoas de primeira e de segunda.

Por iso, centramos as nosas políticas sociais en programas de inclusión que vaian moito máis alá do carácter asistencialista. A inclusión social baséase en todo o contrario a dar esmola e á caridade. A inclusión social debe ser o obxectivo máis ambicioso e do que máis orgullosa se sinta unha institución. Falamos de devolver a autonomía a persoas que son veciños e veciñas nosos. Falamos, polo tanto, de acompañamento á hora de lograr esa autonomía e esa dignidade na vida.

Con ese obxectivo, desde o primeiro día, puxemos en marcha programas e actividades ambiciosos, como a Renda Social Municipal, que foi unha das nosas maiores apostas. Trátase dunha





prestación que busca dotar de autonomía ás persoas en situación de vulnerabilidade. Non debemos entender esta renda como unha esmola ou "paguiña", senón como unha prestación económica que vai ligada a un itinerario de inserción. Hoxe en día, máis dunha trintena de persoas da nosa cidade perciben esta prestación, á que estamos dedicando todos os nosos esforzos.

Puxemos en marcha máis actuacións destinadas a crear unha cidade máis xusta, como o programa *A Flote*, a través da Fundación Emalcsa, que este ano ten a súa segunda edición, e que xa está logrando atender a situacións sociais urxentes que, en moitos casos, tamén teñen que ver co aspecto habitacional. A meta é lograr atender, de xeito inmediato, a aquelas persoas ás que non chegan outros recursos públicos.

Tamén chegamos a acordos coas grandes compañías eléctricas para evitar os cortes de electricidade ás persoas que non poidan pagar os seus recibos de xeito puntual, axudando a paliar os casos de pobreza enerxética.

Por outra banda, este ano aumentamos en máis dun 11 % o diñeiro dedicado ás políticas sociais no noso proxecto de orzamentos, unha porcentaxe que é histórica no concello da Coruña. Ademais, dentro dos proxectos case inmediatos, está a apertura dun centro de baixa esixencia, dedicado a dar cobertura nocturna e axuda ás persoas que viven na rúa, e debo dicir que conta con gran apoio veciñal no lugar onde vai ser implantado.

Asimesmo, decidimos colaborar naqueles proxectos que, procedendo da sociedade civil, poder axudar no obxectivo común de facer unha cidade con menos desigualdade. Hoxe estamos aquí para falar dun deles: o proxecto *Micasita*, posto en marcha polo Fogar de Sor Eusebia, unha institución con máis de trinta anos de historia e un traballo absolutamente demostrado na nosa cidade. Puiden comprobar de primeira man que está totalmente integrado no lugar onde se atopa, sen ningún problema en todo este tempo, aínda que tamén houbo certo balbordo cando se situou alí

Somos conscientes de que queda moito por facer neste ámbito. Os datos do Instituto Galego de Estatística din que A Coruña é, das grandes cidades de Galicia, a que ten unha taxa máis baixa de pobreza. Pero estas mesmas estatísticas manifestan que, no noso país, existen un 17 % de persoas que, no ano 2015, recibiron uns ingresos inferiores ao limiar do risco de pobreza.

Temos clara unha cousa, da que cremos que teñen que ser conscientes todas as institucións públicas: as políticas de inclusión social non poden ser as máis invisibles de todas. Sei que non están feitas de cemento e que non se palpan a primeira vista pero, precisamente por iso, aqueles e aquelas que



El alcalde con los medios de comunicación

se moven en base ao peso das sacas de votos rebaixan, de forma progresiva, os fondos destinados a estes ámbitos. Sen embargo, estas son as políticas reais que fan cidade e contribúen a facer comunidade, no seu sentido máis estricto.

Estar nunha situación de vulnerabilidade é algo que nos pode pasar a calquera dos que estamos aquí. Di o ensaísta británico Owen Jones que existen formas de entender a política que pretenden pulverizar o debate sobre as desigualdades, tratan de facer callar a mensaxe de que todos e todas aqueles que quedan fóra do sistema, as persoas en exclusión, están aí "por vagos e maleantes que non queren traballar". Eu sei que a cidade da Coruña non vai tragar nunca con este discurso. Creo que A Coruña demostrou no pasa-

do, no presente, e seguirá a facelo no futuro, que é unha cidade solidaria que non deixa a ninguén atrás.

Non cremos en guetos nin en demonizacións, e si cremos no diálogo, sobre o que se teñen que elaborar as políticas. Todos e todas, á hora de amosar as nosas posturas, seguramente teñamos unha parte de razón. Pero é necesario escoitar o argumento do outro ou da outra porque, do contrario, é imposible chegar a un acordo. Desde o concello da Coruña, eu comprométome a favorecer ese diálogo, a falar, a sentar ás partes implicadas e a lograr unha solución.

Creo que o debate, hoxe, debe ser sobre o que e o como: que lle imos ofrecer ás persoas senteito e como o imos facer. Neste sentido, coincido en que o traballo entre o Fogar de Sor Eusebia e a Administración foi harmónico. Debemos continuar a traballar nesa liña, porque temos que seguir ofrecendo recursos ás persoas que máis o necesitan. O onde debe ser, simplemente, unha decantación dese como. Unha decantación que, insisto, debemos levar a cabo con diálogo, altura de miras e xenerosidade, atendendo a todas as partes e escoitando con respecto.

Pode haber promesas que se fixeron no pasado e que non foron cumplidas pero, nunha sociedade moderna e solidaria, é necesario que todos teñamos a suficiente responsabilidade para entender ao outro, para construír xuntos e lograr a solución que poida conciliar os intereses de todos e todas. Ese é o noso camiño e ambición, e sei que tamén será a vosa.



ACABAR CO BUCLE DAS DESIGUALDADES

Silvia Cameán Calvete, concelleira de Xustiza Social e Coidados do concello da Coruña

A pobreza e a exclusión social non son necesariamente coincidentes. Sen embargo, está claro que ambos fenómenos están completamente interrelacionados coas condicións de vida que, directamente, rematan afectando aos procesos de participación das persoas na sociedade. Fano, fundamentalmente, desde tres ámbitos: o económico, o social e o político.

A exclusión, desde logo, non é un asunto novo, senón que xa vén de lonxe. O que fixo a crise foi agravala e engadir a novas persoas e a novos grupos sociais, á vez que foi presentando novos

fenómenos de exclusión. Nun contexto como o actual, de crise económica e crecente desemprego, existen numerosas persoas que, ata o de agora, tiñan traballo e estaban nun ambiente de completa normalidade, pero, unha vez que se perde o emprego, pasan a formar parte do ámbito da exclusión.

Todas as persoas que traballamos no contexto social temos enormes retos para tratar de mellorar as actuais políticas e artellar unha protección social que corrixa as enormes desigualdades e, deste xeito, suplir as necesidades que se van xerando neste contexto de

crise e desemprego. Un contexto que motiva que haxa persoas que carecen duns ingresos cos que cubrir as súas necesidades básicas para a vida.

Contar cunhas condicións de vivenda digna nun entorno axeitado é fundamental para a calidade de vida das persoas. A exclusión residencial vense manifestando na incapacidade para resolver, de maneira adecuada, as necesidades de vivenda de determinados grupos de poboación. Tanto desde a perspectivas de acceso, coas dificultades que teñen as persoas que foron desafiuzadas ou de quen non poden pagar o aluguer ou a fianza; como de calidade: infravivendas, chabolismo e asentamentos precarios.

Polo tanto, é necesario relacionar a carencia de vivenda con outra cuestión fundamental: a especulación que se produce en torno a ela fixo que os grupos menos solventes non teñan capacidade económica para resolver as súas necesidades, reforzando unha dependencia absoluta. Isto remata nunha especie de bucle que se cronifica, con alguén que quere acceder a unha vivenda que, cada vez, faise menos accesible para aqueles con menor capacidade económica debido ao aumento do seu custo pola especulación.

Tamén é imprescindible mellorar a calidade educativa e reducir as desigualdades na educación. Para isto, nós temos claro que debemos apostar por unha educación pública e de calidade, loitar contra a segregación educativa e enfocar a acción das políticas no fracaso escolar, poñendo en marcha medidas de acompañamento.

Sen ningún tipo de dúbidas, a educación é un dos factores máis influíntes na exclusión ou inclusión das persoas. Cando decidimos que, dentro desta concellería, estaría o ámbito da educación, foi porque sabíamos que, desde aquí, poderíamos loitar contra as desigualdades e pelexar por unha cidade máis xusta.

Non quero esquecerme do concepto de saúde, que debe ser entendido non só como a ausencia de enfermidade, senón como o benestar das persoas



La concejala durante su conferencia

na súa dimensión psíquica, física e medioambiental. As diferenzas na saúde están intimamente vinculadas a diferentes aspectos socioeconómicos. A esperanza de vida entre os grupos máis ricos e os máis pobres difire en dez anos para os homes e en seis para as mulleres, segundo datos que recolle o Instituto Nacional de Estadística.

Poderíamos argumentar que a crise entraña unha concepción invertida dos estados democráticos sociais. Desde modo, a quen provocou a crise -o sistema financiero-, non se lle puxo ningún límite nin se parou de inxectar-lle recursos públicos. Sen embargo, aqueles que a sufriron, especialmente as persoas máis vulnerables, estiveron na situación contraria: retiráronselle dereitos e recursos, e reducíronse as condicións de dignidade na súa vida.

Máis que nunca, faise necesario recordar, educar e sensibilizar nos valores que inspiraron os dereitos sociais. É importante facer visible que o modelo económico debe estar orientado ao desenvolvemento, e non unicamente ao crecemento. Se estamos nesta situación, falando de exclusión e persoas en situación de vulnerabilidade, é porque existe un modelo económico no que priman a especulación e os recursos para

as capas que máis teñen, mentres os que teñen menos continúan nese bucle incesante das desigualdades.

Desde a Marea Atlántica estamos convencidas de que é absolutamente imprescindible avanzar cara a unha sociedade máis xusta e equitativa. Reducir as desigualdades e fomentar a cohesión social non é unicamente posible, senón irrenunciable, necesario e bo para o conxunto da sociedade. É fundamental erradicar as formas extremas de pobreza e exclusión social, porque son ética e democraticamente inxustificables

Para conseguir isto, tamén é imprescindible poñer os asuntos sociais no centro da axenda política e fomentar o papel da sociedade civil. Estamos convencidas de que a participación das persoas é esencial para o progreso social e a loita contra a exclusión.



Martínez Rico agradece la participación de Silvia Cameán

A participación no sentido máis amplo da palabra: a daquelas entidades que traballan desde o ámbito social, a dos que levan moitos anos traballando neste campo e a das propias persoas que se atopan nesta situación para que nos transmitan, aos que temos responsabilidades, como podemos combatela.

Para a Marea, o social está no centro das nosas políticas. Por iso, durante estes dous anos de goberno puxemos en marcha diversos recursos deste tipo. Vimos que, nesta cidade, había persoas que non tiñan cubertas as necesidades máis básicas para a vida -falamos de auga, luz, alimentación e vivenda-, e decidimos desenvolver algo que, desde un principio, nos dixeron que non se podría facer, como a Renda Social Municipal. Hoxe é unha ferramenta máis da que dispoñemos na Coruña, que leva pouco tempo pero que ten un obxectivo fundamental: que as persoas que se atopen nunha situación de exclusión social saian dela e acaden a súa propia autonomía.

Tamén ampliamos as bolsas comedor, porque sabemos que, nun contexto como o actual, as nenas e os nenos tamén sofren as consecuencias da crise. Incrementámolas case nun 25 % incluímos uns baremos máis xustos

e ampliamos a media de acceso dos requisitos económicos para conseguir que entren máis familias. No programa que existía anteriormente de comidas no verán, durante o peche dos comedores escolares, pasamos dos 2.000 euros do anterior mandato a preto de 80.000 no actual. Ademais, ampliouse dos meses de verán a todos aqueles períodos estivais nos que pechan os comedores escolares, como Semana Santa ou outras datas festivas

Tamén desenvolvemos un proxecto que está próximo a abrir: o local de baixa esixencia, pensado para atender ás persoas senteito nesta cidade. Nós entendíamos que os recursos que había estaban funcionando ben, pero existía unha capa de poboación á que non se estaba chegando.

Por outra banda, articulamos un programa de vivendas de emerxencia social para aquelas persoas que estaban sendo desafiuzadas e que non atopaban unha alternativa habitacional urxente. Neste momento, contan cun programa de servizos sociais que permite ter unha alternativa para acceder á vivenda. Se carecen de recursos económicos, non teñen que afrontar ningún gasto durante o tempo que permanezan nela.



José Vicente Martínez Rico, Silvia Cameán y Diego Utrera

Asinamos convenios coas eléctricas, porque cando nos sentamos con certos sectores que teñen poder para falar de temas concretos, acadamos acordos como este para evitar a pobreza enerxética. Tamén desenvolvemos o convenio *A Flote* coa Fundación Emalcsa para dar saída aos casos nos que os Servizos Sociais non podían dar unha resposta áxil, case sempre por causa da lentitude da burocracia.

Sabemos que son poucos pasos e que queda moitísimo por facer nesta cidade, pero seguiremos dedicando un gran esforzo para reforzar uns dereitos sociais que sexan efectivos e que garantan a liberdade e, sobre todo, a autonomía das persoas.

Intervención del público

¿Como se fai desde unha concellería para intentar coordinarse con varias institucións públicas diferentes que van a velocidades distintas e teñen outros orzamentos e intereses políticos? ¿É unha tarefa coordinada? En caso de que non o sexa, ¿que pode mellorarse na coordinación entre as Administracións?

Intentamos que sexa coordinada, e nós, desde logo, sempre estamos abertos ao diálogo. Unha das primeiras cousas que fixen ao chegar á concellería foi solicitar unha cita coa conselleira de Política Social naquel momento, dona Beatriz Mato. Non tivo a ben recibirme, non sei se foi por unha cuestión insti-

tucional xerárquica, pero me atendeu a secretaria xeral, Coro Piñeiro.

Con ela, dentro das diferenzas que poden existir entre a visión da Administración local e a autonómica, falamos de cuestións como a Risga. Eu pedinlle que fora reformulada, porque na nosa cidade había moitas persoas que se quedaban fóra por un traballo de 10 ou 20 euros –se a iso se lle pode chamar traballo-. Nestes planos é moi difícil a coordinación, porque entra o factor ideolóxio e aí, directamente, a resposta foi non.

Tamén nos coodinamos con cuestións de dependencia e asuntos que teñen que ver coa propia concellería, pero nun plano máis administrativo. Neste ámbito non hai ningún problema, sempre hai coordinación. No plano máis político, á hora de reformular certas cuestións, existen visións diferentes e esa coordinación se complica.

Conferencia

LOS PERFILES PSIQUIATRICOS DE LOS SINTECHO

Juan Carlos Díaz del Valle, responsable del Área de Rehabilitación del Servicio de Psiquiatría del Chuac



En el siglo XVIII, la obra de Goya *El loco* ya permitía visualizar cómo las personas que presentaban trastornos mentales estaban, además, en una clara situación de pobreza y exclusión social. Evidentemente, en esa época, había muchas menos políticas de acción social que les pudieran ayudar. Otro cuadro del mismo artista, *La casa de los locos*, deja ver las condiciones en las que vivían las personas con este tipo de trastornos.

Cuando Dolores y Diego, de Sor Eusebia, me llamaron para que pronunciara una ponencia sobre el perfil de las personas sin hogar que, además, tienen un trastorno mental, lo primero que hice fue revisar dos artículos de la Constitución Española de 1978. En el 43 se reconoce el derecho a la protección de la salud de todos los ciudadanos, independientemente de su capacidad económica o social y recoge, además,

que los poderes públicos tienen la obligación de prestar estos servicios. El artículo 47, por su parte, afirma que todos los españoles tenemos derecho a una vivienda digna y adecuada.

La bibliografía dice que las personas sin hogar no pueden acceder a un alojamiento adecuado o, si lo hacen, conservarlo. De ellas, entre un 25 y un 50 % tienen un trastorno mental, por lo que no se trata de un colectivo mayoritario. Asimismo, frecuentan muchísimo los servicios de urgencias de los hospitales por patologías físicas y psíquicas, con escasa eficiencia en la resolución de los problemas, ya que no hay continuidad terapéutica para poder ayudarles.

Por otro lado, tienen dificultades para acceder a distintos programas asistenciales, son muy dependientes y el riesgo de que la situación de exclusión social y la patología que tienen se cro-



nifiquen es muy alto. Lo que consigue esto es aumentar las bolsas de marginación y exclusión.

No existe una causa única por la que estas personas se encuentran en la calle, sino que las razones son múltiples y con un problema añadido: estas causas no se suman, sino que se multiplican. La situación se vuelve mucho más compleja cuando alguien que está en calle, porque no posee recursos económicos, tiene un problema de adicción al alcohol y sufre alguna enfermedad. No hay, por lo tanto, soluciones simples, y la única respuesta pasa por un trabajo en red en el que todos estemos coordinados, desde la sociedad civil hasta las instituciones.

Históricamente, estas personas tienen un mayor número de eventos vitales estresantes y traumáticos, lo que hace más difícil que puedan recibir ayuda. Asimismo, desde los poderes públicos no se están llevando a cabo todas las políticas que serían necesarias. Sé que estamos en un momento de crisis y que los recursos son limitados, pero por eso es tan importante la buena relación e integración entre la sociedad civil y las instituciones. En esto, como en otras facetas, es necesaria una atención continua, integral e intensiva.

Hay que señalar que la situación de desamparo y exclusión social puede provocar graves costes. Por ello, cuando se elaboran políticas encaminadas a ayudar a quienes la sufren, no solamente estamos cumpliendo con la obligación que marca la Constitución, sino que vamos a hacer que sean políticas más eficientes.

En mis charlas sobre psiquiatría me gusta recordar la historia del padre mercedario Juan Geriberto Jofré, de

Valencia. Un día, mientras paseaba, se encontró a un hombre, que presumiblemente padecía un trastorno mental. que vivía en la calle y que estaba siendo apedreado. Al dar su sermón en la iglesia pidió ayuda económica a los responsables con poder para hacer un centro donde atender a estas personas, y consiguió el dinero al salir de la misa. Esto ocurrió el 24 de febrero de 1401, y el 1 de junio de 1410 se creó el primer hospital psiguiátrico del mundo en Valencia. Fuimos pioneros, y esto se extendió a América y al resto de Europa y del planeta. Él fue el primero que se dio cuenta de que había que buscar algún tipo de recurso para atenderlos.

Dentro del Servicio de Psiquiatría del Chuac se encuentra el *Programa de trastorno mental grave*, formado por un equipo de profesionales en el que se integran una psiquiatra, una psicóloga, una terapeuta ocupacional, una trabajadora social, una enfermera y una auxiliar. Desde este programa pretendemos aportar soluciones para las personas que tienen trastorno mental y que están en situación de exclusión social.

Además, desde hace varios años, una psiquiatra visita aproximadamente cada mes, en función de las necesida-

des, entidades como el Hogar de Sor Eusebia, Santa Lucía o la Fundación Padre Rubinos. Dentro de nuestras posibilidades, estamos intentando aumentar esa frecuencia para hacerlo todavía más eficiente.

Quiero centrarme, específicamente, en las personas con trastorno mental grave. Siempre han sido marginadas. Desde los tiempos en los que se creía que estaban poseídas por el demonio y eran quemados en la hoguera, hasta establecer guetos, situando los hospitales psiquiátricos en las afueras de las ciudades para que no molestaran.

Históricamente, lo que se hacía era recluir a los enfermos en estas instituciones, y la asistencia que se les daba era más de reclusión asilar y contención que de otro tipo. En el siglo XVIII, Pinel, un médico francés, se convirtió en director médico de los hospitales psiguiátricos de París y, cuando llegó, se encontró con que las personas ingresadas estaban atadas con cadenas. Su primera decisión fue quitárselas y, sorprendentemente para él, dejaron de tener conductas de agresividad e inquietud. Debo decir, en relación con la violencia, que las personas con trastorno mental son, estadísticamente. mucho menos violentas que las que no lo tienen. Sufren violencia, pero no la suelen ejercer.

Esta situación asilar fue provocando cronificación y deterioro y, ya en el año 1986, con la Ley General de Sanidad, se empezó a crear el germen para que los hospitales psiquiátricos fueran cerrando poco a poco y se crearan instituciones alternativas que pudieran dar respuesta, dentro de la sociedad y en un entorno comunitario, a estas personas con problemas.

Las líneas básicas de la reforma psiquiátrica son recuperar el papel terapéutico, transformar el hospital psiquiátrico buscando la reinserción social de estas personas, desplazar el eje de la atención a la comunidad, establecer continuidad de cuidados -manteniendo políticas activas que permitan que estas personas no recaigan- y aportar respuestas comunitarias evitando, en lo posible, el ingreso hospitalario.

Hoy en día, los ingresos se están haciendo en las unidades de hospitalización breve de hospitales generales, ya no se hacen en centros psiquiátricos. Sin embargo, tenemos que crear más dispositivos: hospitales de día, residencias para personas con trastorno mental grave que no tienen apoyo so-



ciofamiliar, y potenciar los centros de atención psicosocial. Además, el modelo de atención tiene que ser multidisciplinar: biológico, psicológico y social.

La reforma comenzó a articularse con el informe de la Comisión Ministerial para la Reforma Psiguiátrica de 1985, plasmado en el artículo 20 de la Lev General de Sanidad de 1986. Este artículo hace mención a la salud mental y habla de que tiene que estar integrada y que, además, las Administraciones sanitarias tienen la obligación de desarrollar diferentes políticas. Entre ellas, crear servicios de rehabilitación, buscar la coordinación con los servicios sociales -que es algo fundamental hoy en día- y prestar apoyo no solo en la enfermedad, sino en las diferentes facetas de los pacientes.

Las personas con trastorno mental grave tienen unas condiciones espe-



ciales, empezando por el diagnóstico. Fundamentalmente, padecen esquizofrenia, trastorno bipolar u otro tipo de trastorno psicótico. Además. los síntomas persisten durante, al menos, dos años, y esta situación les provoca importantes déficits funcionales, tanto a nivel personal, familiar como laboral. Por otro lado, pierden su capacidad de interacción social y, además, son personas que no suelen solicitar ayuda y, cuando se les ofrece. acostumbran a rechazarla. Por ello, desde nuestro servicio, hemos diseñado un programa de tratamiento asertivo comunitario, en el que los equipos se desplazan hasta donde se encuentran los pacientes para prestarles ayuda.

Las cifras son muy variables, y muestran que entre un 25 y un 50 % de las personas que están sin hogar padecen algún tipo de trastorno mental, como ya he dicho. Fundamentalmente son varones -entre el 74 y 98 %-, y la mayoría de ellos tienen problemas adictivos, bien relacionados con el alcohol o con otro tipo de sustancias. Los porcentajes son más pequeños si nos referimos a esquizofrenia, trastornos depresivos y, en menor medida, demencia, ya que esta última suele recibir otro tipo de ayudas.

En el área sanitaria de A Coruña estamos trabajando para ayudar a estas personas con trastorno mental y que están en situación de calle con una mesa en la que participan, entre otros, Cruz Roja, Cáritas, Hogar de Sor Eusebia, ACLAD, Unidad de Alcoholismo, APEM, FEAFES, Padre Rubinos, el Concello de A Coruña y, desde la Estrutura Organizativa de Xestión Integrada de A Coruña, el Servicio de Trabajo Social y el Programa de Trastorno Mental Grave. La Mesa de Atención a Personas Sin Hogar lleva funcionando desde el 2015, y lo que queremos hacer es coordinarnos para evitar que haya enfoques poco integrados con respecto a quienes están pasando por estas circunstancias.

Una de las cosas que ya hemos conseguido es que no tengan que pasar por ninguna lista de espera. Cualquiera de quienes forman parte de esta mesa tienen un teléfono al que llamar y, al día siguiente -o el mismo día si es posible- se suele dar respuesta a las necesidades que tengan y se les presta la atención correspondiente. Esta mesa solo tiene sentido si es transdisciplinar, en el sentido de funcionar de forma horizontal, donde todos tenemos que aportar y programar nuestra actividad.

Lo primero que hicimos cuando la formamos fue un curso, de casi 300 horas de duración, en el que intentamos aportar e informar a todos los agentes sociales comunitarios que trabajan con estas personas una mínima formación en salud mental. En él se trataron temas como la organización asistencial, programas comunitarios para personas sin hogar o el ámbito jurídico de la enfermedad mental

Con esta mesa pretendemos lograr una mejora en la accesibilidad y que sirva de soporte a los profesionales en las dificultades que puedan tener. En la formación aprovechamos las sinergias de los distintos técnicos para lograr un aprendizaje mutuo, y hemos logrado varias cosas. En primer lugar, hemos podido analizar los casos más complejos, y consensuado, entre todos, las medidas a tomar. También contamos con una psiguiatra que se desplaza al Hogar de Sor Eusebia, Hogar de Santa Lucía y al Refugio Padre Rubinos; además de una vía rápida a través del hospital de día para personas con este tipo de dificultades. Por otro lado, ya hay trabajadores sociales en el hospital que se están especializando en este tipo de trastornos.

Creo que está claro que tenemos que dedicar más recursos a quienes más lo necesitan, y menos a los que no tienen tantas necesidades. Esto, además, es eficiente, y sabemos que no solo estamos mejorando la calidad de vida de

las personas, sino también logrando un ahorro económico, que es fundamental.

Como conclusiones de la mesa, cabe destacar el establecimiento de este trabajo en red, con una conectividad transdisciplinar e interinstitucional, que garantice respuestas efectivas y de calidad a colectivos que tienen una gran complejidad sociosanitaria. Asimismo, sirve también de soporte a los profesionales comunitarios para que todos tengamos, cada vez, mayor conocimiento en este trabajo en red, que es fundamental.

Entiendo perfectamente los miedos que pueda haber ante este tipo de situaciones, porque no es algo nuevo. Históricamente, ya ha sucedido en otras ocasiones, como cuando se abrió Aclad, pero creo que desde el diálogo, la escucha y la implicación de todos para apoyar a estas personas, se puede conseguir el objetivo.

Intervención del público

Como funciona o servizo da psiquiatra que se despraza ao Fogar de Sor Eusebia?

Dentro do programa sociosanitario, temos unha profesional que visita todas as residencias públicas da área e institucións como o Fogar de Sor Eusebia, Santa Lucía e Padre Rubinos, Aínda que nos gustaría que acudira con máis regularidade, ao Fogar de Sor Eusebia e a Santa Lucía asiste unha ou dúas veces ao mes, en función das necesidades que teñan, e ao Refuxio de Padre Rubinos acude cada mes. A idea é prestar asistencia alí onde se necesita, porque é moito menos gravoso para todos que sexa o profesional o que se traslade, e non que estas persoas teñan que desprazarse a unha unidade de saúde mental, que están masificadas.

De forma específica, os senteito que están na rúa e que teñen trastorno mental poden chamar ao noso hospital de día para que sexan atendidos inmediatamente ou ao día seguinte, sen ningún tipo de espera, porque hai que tratalos cando o necesitan.

Nunha entrevista, preguntáronme se non era frustrante axudar a persoas que, ás veces, non queren recibir axuda. Non o é en absoluto, porque nós estamos para axudar, non para rifar, nin para xulgar nin para dar ordes. Se, nun momento dado, alguén non quere recibir axuda, debemos estar ao seu carón para que, cando queira, poidamos prestarlla.

¿Tienen alguna relación con el Ministerio Fiscal? ¿Algunas de las personas que atienden necesitan algún tipo de inhabilitación, protección tutelar o similar?

Cuando alguien cumple los criterios para una incapacidad, se informa al Ministerio Fiscal para que abra un expediente de este tipo. Tenemos muy buena relación con los dos jueces de Familia que hay en A Coruña, que son los que hacen los internamientos involuntarios. Cuando una persona ingresa en el hospital, ellos acuden al centro en un plazo de 72 horas para visitarla y, si es necesario, se inicia el proceso de incapacitación. Es más difícil cuando esto va solo por la vía del Ministerio Fiscal, porque los tiempos son un poco más prolongados.

Dentro del curso de formación que hicimos, una de las mesas fue jurídica, y trajimos a un juez, una médico forense

y una abogada no solo para que nosotros conociéramos cómo está la legislación y qué cosas se pueden hacer y cuáles no, sino también para que ellos escucharan las demandas de todo el colectivo sobre la necesidad de que la respuesta sea más ágil.

Aprovechando la pregunta, quiero recordar que cualquier persona, sin necesidad de ser médico, enfermera o trabajador social, puede llamar al 061 ante alguien que tenga un presunto trastorno mental grave. Una ambulancia acudirá al lugar donde se encuentre para hacer una primera evaluación. Si el médico considera que debe ser visto por un psiquiatra de forma urgente, esa misma ambulancia lo trasladará al servicio de urgencias del hospital para decidir sobre su tratamiento o, si es necesario, su internamiento.

Debo decir, además, que una de las cosas de las que nos sentimos más orgullosos todos los compañeros que estamos en la mesa es de que, desde que tenemos esta coordinación, han disminuido las urgencias hospitalarias porque los pacientes vienen por otra vía, que es mucho más rápida y eficaz.

Mesa redonda

REFLEXIONES
SOBRE LA GENTE
DE LA CALLE



María Teresa Regueiro Dequidt, directora de la Unidad Técnica del Programa Municipal de Inclusión Social del Ayuntamiento de A Coruña

En nuestro servicio municipal vivimos día a día con la cronicidad. Cuando hablamos de personas en calle, y cuando se presentan proyectos de este tipo, fundamentalmente se hace pensando en situaciones para las que parece que no hay salida. ¿Qué pasa con esas personas que, de forma constante y durante tanto tiempo vemos en las calles?

Es habitual que a nuestro servicio lleguen personas que nos dan información, preocupados, por gente que ven en la calle al lado de su portal. Preocupados por esa situación -en la mayoría de los casos de forma solidaria- nos dan a conocer que hay alguien



que está día a día durmiendo en esas condiciones.

Por lo general, todos esperan que, una vez que nos hacen llegar esa información, esa persona deje de estar en la calle al poco tiempo. Sin embargo, hay ocasiones en las que esto no sucede: los días pasan y sigue allí. Ante esto, hay dos actitudes: una es creer que no se está haciendo lo suficiente por atender a estas personas y, la otra, pensar que, si se está atendiendo, es ella misma la que no quiere salir de esa situación.

Es aquí donde llegamos al estereotipo de que la persona en calle es alguien que elige: está sucio, bebido o drogado, y quiere vivir de esa manera. Sobre ellos cae el estigma de no ser aceptados, porque eligen vivir así, dañándose a sí mismos y a otras personas. Tendemos a rechazar aquello que no

comprendemos, es una conducta muy humana. Por eso, es muy importante añadir comprensión y conocimiento a estas situaciones.

La exclusión es una palabra que parece remitirnos a una persona que está fuera, en un lugar donde no la vemos. Esto no es tanto así. Hoy en día, la exclusión social es una forma de estar en la sociedad. Lo vemos y convivimos con ella, pero no es un estado de la persona, sino una situación que se sufre. Una persona no es excluida, sino que vive una situación de exclusión.

Distintos factores y circunstancias, en muchas ocasiones difíciles de identificar, interactúan en la vida de las personas. No hay una única circunstancia, aunque es cierto que determinados hechos traumáticos pueden cambiar, inmediatamente, la vida de alguien. Por lo general, no se pasa a la exclusión de



María Teresa Regueiro Deiquidt

un día para otro, ni por un hecho aislado, ni por una carencia en un ámbito concreto, sino por distintos factores que tienen lugar en diferentes momentos de la vida.

A la situación de vivencia en calle, por lo tanto, se llega a través de un continuo de procesos: una cadena de sucesos y de secuencias biográficas complicadas. Son vivencias de pérdidas, de rupturas y de debilitamiento de recursos, capacidades, habilidades y redes de apoyo. Se va perdiendo definición y se va rompiendo la propia identidad en la persona. Es importante entender que, detrás de cada uno de ellos, hay una historia y una razón por la que son como son.

En relación a la cronicidad, nos encontramos con la suma de años de sinhogarismo, unido a una biografía residencial marcada por una fuerte desestructuración. En esos procesos

de pérdidas y rupturas que la persona va viviendo, a través de los que ya no cuentan con un hogar estable y pasan por vivencias en una pensión, en una habitación, en un albergue o en la calle, algo se va perdiendo en cuanto a su modo de vida. Esto va sucediendo, de manera continuada, durante bastantes años, y lleva a lo que entendemos como cronicidad o atrincheramiento.

Se trata de un proceso en el que, gradualmente, la persona se va habituando al contexto de calle, algo que nos parece difícil de entender, pero que sucede. También va incorporando ciertos códigos característicos de quienes residen en la vía pública. Esto pasa a ser una forma de vida, igual que tener un hogar, un trabajo y ocio. Cuando la persona encuentra su lugar de vida en la calle, va marcando su adaptación a esta forma de vivir.

Es por ello que un responsable de la Fundación RAIS, de Barcelona, dice que "algunos se acostumbran a esta situación, porque no pueden estar en permanente conflicto consigo mismos". Creo que nadie duda de lo tremendamente difícil que es esto, pero los humanos nos adaptamos a las peores circunstancias y a cualquier coste.

Hay varios factores influyentes a la hora de que se produzca esta cronicidad, es decir, la permanencia de la persona en la calle. Por una parte, el tiempo, que es un factor muy importante: cuanto más tiempo pasa alguien en la calle, más le va a llevar a este atrincheramiento. También las adicciones al alcohol, a las drogas o al juego influyen, y son una de las principales razones por las que la gente no busca ayuda y, en su lugar, perseguir esa adicción se convierte en su obietivo de vida.

Otro factor es la ausencia de apoyo social, fundamentalmente en lo afectivo y emocional y, por otro lado, los intentos fallidos de salir de la calle, que los hay. En los primeros pasos con los que se va produciendo la exclusión y esas dificultades de alojamiento y sostenimiento, las personas buscan salir de esa situación. Cuando se fracasa en este intento, muchos componentes perso-

nales salen afectados. Finalmente, otra variable son las alteraciones de la salud mental, del comportamiento y de la personalidad.

Entre las consecuencias de todos estos factores, que se unen entre sí provocando que se mantenga en esta situación, está que la persona reconstruye sus técnicas de subsistencia y relaciones sociales en la calle. Además, la estancia prolongada trastoca las orientaciones cognitivas de las personas: los sentimientos de desconfianza o la pérdida de autoestima se apoderan del individuo, y difícilmente logran ser desterradas.

Por otro lado, iniciar un proceso de reinserción se torna especialmente difícil, y muy costoso en términos económicos. Salir de la calle es muy duro, pero todavía lo es más mantener un domicilio sin reincidir en el *sinhogarismo*. Asimismo, los hábitos adquiridos en la calle



Teresa Facal, Pablo Sánchez y María Teresa Regueiro

generan discrepancias cognitivas con la vida domiciliada, es decir, en ocasiones, los códigos de calle entran en colisión con lo que establece el sentido común o las reglas de convivencia.

La vía pública, además, llega a ser su cotidianeidad, un hecho que transforma sus percepciones. Y cada intento de reinserción que culmina en fracaso, en una nueva temporada en la vía pública, refuerza la sensación de que ese es su destino.

Por último, quiero centrarme en las respuestas que da la persona en estas circunstancias, y me parece interesante hablar de dos que ponen el acento en esta cronicidad: una es la indefensión aprendida y, la otra, la reactancia psicológica.

La primera de ellas nos habla de la dificultad de dar respuesta cuando alguien ha vivido un hecho traumático que no ha podido controlar, lo que hace que se sitúe en la indefensión. De esta manera, la motivación para responder a posteriores situaciones traumáticas disminuye.

La reactancia psicológica, por su parte, es un fenómeno que trata de establecer control sobre uno mismo y sobre el medio. Cuando una persona se siente amenazada, puede poner en marcha conductas para recuperar su libertad, que pueden tomar formas distintas. No es infrecuente llevar a cabo el comportamiento contrario al que se propone, una especie de intento de demostrar que siguen siendo libres y que harán lo que quieran hacer, aunque, muchas veces, esa respuesta no sea en su beneficio. Tenemos que situar esto en la habituación a la calle, la readaptación y en la complejidad psicológica de la persona, que tiene que adaptarse a vivir en esas circunstancias.

Por otro lado, muchos de los que intentan salir de calle se encuentran en un fenómeno que llamamos "puerta giratoria". Nos gusta pensar que la persona llega a la exclusión en un proceso de descenso, y que es tan fácil como ascender de nuevo. Sin embargo, subir, a veces, no es fácil, y los peldaños de la ascensión son muy altos o están ausentes. Por lo tanto, no se consique avanzar en los itinerarios de exclusión. y la persona permanece vinculada durante largos períodos de tiempo a los mismos recursos, de los que terminan entrando y saliendo como una puerta giratoria.



José Fernández Pernas, presidente de la Asociación Renacer

Lo que lleva a una persona a una situación de exclusión social grave es una biografía de acontecimientos que no son iguales en todos los casos, porque cada persona en situación de exclusión es un mundo distinto. Una vez que llega a ella, ¿qué hacemos?

La exclusión es un delito contra los derechos de las personas a la salud y a la vivienda. No puede haber una sociedad que no sea inclusiva y que permita que alguien en esas circunstancias esté relegado como algo a lo que no debemos mirar. Las personas que hacen esto están transgrediendo las leyes más elementales de justicia humana. Solo tendrían que ponerse en su situación para ver qué comportamiento quisieran que desarrolláramos hacia ellos para comprobar lo injusto de esa actitud.

Es doloroso pensar que una iniciativa solidaria para solucionar un problema

tan grave como el de las personas que quedan solas pasando frío por las noches, tenga la oposición de alguien, cuando debería tener el aplauso de toda la sociedad. Es inconcebible, y a las personas que estamos dentro nos duele el alma, porque no estamos defendiendo nuestros derechos, sino los de quienes se han quedado sin ellos. Esto no se puede permitir.

Por eso, para *Renacer*, uno de los primeros pasos para la integración social de las personas en situación de exclusión fue siempre el alojamiento. Cuando tuve contacto, por primera vez, con ellos, mi reacción no fue plantearme por qué habían llegado ahí, sino pensar que esa situación no podía darse. Lo primero que me propuse fue crear un hogar para ellos, algo que no fuera solamente un techo

Uno de los factores exclusógenos más importantes que existen es el desarraigo social y familiar: que alguien se sienta despreciado o alejado es una de las razones que le llevan a quedarse apartado, porque cree que no vale para estar con los demás.

Nosotros quisimos crear hogares. Es muy importante que haya techos y alojamientos temporales, pero una persona necesita arraigo social, apoyo y todo lo que conlleva tener un lugar de referencia en donde hay quien se preocupa por ellos y los quieren. Esto cura muchas de esas experiencias vividas en su biografía.

Yo he acogido a un muchacho que había sido condenado por varios delitos de agresiones sexuales en su juventud. Su padre lo había maltratado y, cuando su madre se interponía para protegerlo, también le pegaba a ella. Cuando llegó a Renacer, yo ejercí como un padre para él, quise que estudiara y que se preparara, y eso cambió totalmente su percepción de las personas. Cuando conocí su historia, comprendí que lo que él buscaba en las mujeres era aquella protección de su madre cuando su padre le pegaba. Esto se sexualizó y acabó cometiendo esos delitos, pero en el momento en el que surgió la figura de un padre que lo quería y estaba con él, desapareció la enfermedad, se casó y formó una familia, aunque tuvo que pagar por lo que hizo con 16 años de prisión.

Muchas de esas experiencias biográficas que llevan a la exclusión se superan de manera natural con un hogar y el afecto que hemos tenido la mayoría de nosotros. Por eso, en *Renacer* siem-

pre hemos apostado por el hogar como lo primero que necesita una persona y, a partir de ahí, trabajar con ella. He tenido a un chico que ha estado robando con un cuchillo y, actualmente, es abogado y profesor en la Xunta. En el Hogar sintió el calor de una familia que se preocupaba por él.

En este tipo de iniciativas tienen que existir unas normas de convivencia. En un colectivo de viviendas no puede haber una persona que llegue bebido y monte escándalos, porque crearíamos alarma social. Es importante ayudar a quien se encuentra en una situación de exclusión para que, cuando se puedan integrar a una vivienda colectiva, sepan adquirir una serie de habilidades sociales para comportarse y evitar el rechazo de los demás.

Ese rechazo proviene, muchas veces, de las propias familias, que los han echado porque no pueden tolerar su forma de comportarse: han levantado la mano a sus padres, tienen órdenes de alejamiento o han robado en sus casas. En su integración, por lo tanto, es muy importante adquirir esas habilidades y superar esos problemas.

Pero, mientras tanto, ¿qué se hace? Creo que *Micasita* es un centro novedoso y una idea extraordinaria. Una persona, aunque esté bebida, si está sola no va a molestar a nadie y, a partir de ahí, se le puede acompañar e intervenir para que vaya subiendo peldaños poco a poco. Sería un recurso, en mi opinión, para aquellos que no aceptan las exigencias que pueda haber en otros centros donde se convive con más personas.

Se trata, por lo tanto, de un recurso necesario. El alojamiento es lo primero, y así comenzó *Renacer*. Es lo más importante y, a partir de ahí, podemos trabajar. La única manera de ayudar a las personas que están en la calle es, en primer lugar, acogerlas.

Creo que *Micasita* puede conseguir dos cosas fundamentales. En primer lugar, alojar a esas personas para que nadie, en nuestra sociedad, tenga que dormir en la calle como un objeto y, por otro lado, poder mejorar su condición higiénico-sanitaria, ya que uno de los requisitos es que mantengan su habitáculo limpio. El sentirlo como un hogar suyo supone una vinculación importante para que lo cuide y poder empezar a trabajar con él poco a poco, sin forzar.

Esto nos permitiría eliminar algo que nos hace una sociedad injusta. Una so-

ciedad que no es inclusiva y que no se preocupa por sus conciudadanos está enferma. No podemos permitir que seamos parte de algo así.

Quiero pedir, a los servicios públicos, que se tomen medidas preventivas para evitar situaciones de exclusión grave. Casos, por ejemplo, de personas que se encuentran en viviendas que van a ser embargadas y están a punto de quedarse en la calle, o familias que no tienen dinero para cubrir sus necesidades.

El fenómeno de exclusión es multicausal y, hoy en día, una de las principales causas que llevan a la exclusión es el paro: casi el 50 % de las personas en esta situación buscan trabajo. Una solución podría ser crear empresas que les den empleo, incluso para aquellos con baja cualificación profesional o de difícil inserción. Creo que es importante para que, con el tiempo, puedan ganarse su sustento y se sientan mejor consigo mismos.

También creo que sería necesario un teléfono de atención las 24 horas para informar y orientar a la ciudadanía cuando una persona esté en la calle. En ocasiones, no se conocen los recursos y no se sabe qué hacer ante alguien que se encuentre en esta situación.



Jorge Sampedro Álvarez, director del albergue Padre Rubinos de A Coruña

Saliéndonos de los factores políticos, sociales o económicos, hay toda una serie de circunstancias personales que rodean a aquellos que viven en la calle, en las que creo que debemos incidir. Las políticas sociales, evidentemente, influyen, pero hay muchas cosas que se pueden hacer desde el ámbito personal.

Desde Padre Rubinos, vamos a los colegios e institutos a dar charlas a adolescentes o a niños sobre las personas sin hogar. Siempre empiezo preguntándoles qué quieren ser de mayores: abogados, médicos, futbolistas... Y termino preguntando quién quiere ser persona sin hogar. Evidentemente, nadie quiere serlo, no es una expectativa de vida o algo elegido, aunque ellos puedan llegar a verbalizar que quieren vivir así para aceptar su situación.

Es muy complicado explicar cómo alguien llega a una situación de aislamiento en la que pierde todos los vínculos, el autocuidado y el seguir llevando a cabo una vida normalizada. Yo siempre diferencio entre el concepto "sintecho" y "sin hogar". El primero parece que hace referencia a un problema de inclemencia climatológica, que se solucionaría con un techo. La cuestión está en lo que supone la palabra "hogar": seguridad, vínculo, intimidad, calor humano, relaciones y todas las circunstancias que nos hacen estar insertados.

Se dice que el trabajo es uno de los grandes factores de inclusión, pero hay uno previo: la familia, que es el gran elemento de pertenencia. Estas personas han perdido su hogar y están desvinculadas de sus allegados. No creo que el empleo sea el objetivo principal que nos debamos plantear, aunque sea muy importante, sino la recuperación de vínculos y afectos que les obliguen a adaptarse a situaciones emocionales.

Incidiendo en este proceso personal, es muy difícil extraer un perfil de personas sin hogar, porque es un colectivo muy heterogéneo en el que cada persona tiene su historia biográfica. Sí se sabe que, en un período de entre uno y cinco años, han sufrido en torno a cinco hechos traumáticos encadenados: la pérdida de empleo, la muerte de un familiar, una ruptura o un desahucio. Esto, unido a la falta de apoyo de la familia, desencadena este proceso de pérdida de vínculos, que desemboca en ese aislamiento tan agudo que supone que una persona duerma en un cajero.

De ahí a que los recursos municipales o privados que hay en A Coruña puedan dar una respuesta hay un trecho. Aquí, muchos profesionales trabajan con personas sin hogar y otros colectivos en exclusión desde diferentes asociaciones, y la respuesta es muy difícil de dar. La clave, a mi entender, está en la recuperación de los vínculos y de la ilusión, que permita mayores cotas de autocuidado y responsabilidad.

No podemos dejar de pensar que todas estas personas tienen que tomar la decisión de salir de la calle. En esta toma de decisiones es muy importante la presencia de profesionales que, cada vez con más intensidad, tienen presencia continua con ellos. Desde el conocimiento de la persona y su problemática surgen las motivaciones que promueven el cambio. Es muy importante no intentar forzar a las personas para que salgan de la calle porque suponen un problema para nosotros. Aunque sea difícil de decir, tienen el derecho de estar en esta situación de aislamiento. No hay que obligarles a salir de la calle. No somos nadie para juzgar ni para imponer ningún servicio, por muy llamativo que sea verles en esta situación. Sí podemos acompañar, tender la mano, orientar y crear espacios de relaciones en los que puedan participar. *Micasita* es un ejemplo de esto: espacios que sean suyos y con los que se puedan identificar.

Una de las primeras cosas que hicimos en el albergue *Padre Rubinos*, cuando comenzamos a profesionalizar el servicio, fue dotarlo de espacios y actividades de apoyo psicosocial. Desde un modelo de albergue es muy difícil que haya una intimidad y autonomía como las que se proponen en proyectos como *Micasita*, pero sí se pueden hacer cosas. En estos espacios de apoyo psicosocial, lo que pretendemos es estimular las relaciones, el autocuidado y la autoestima en un espacio propio en el que participar.

Para mí, hay dos aspectos principales a este respecto. El primero es que no se puede tirar de la gente para que salga de la calle, como si fuera un proyecto nuestro, sino que debe ser un proyecto propio y personal de ellos. Lo que debemos hacer la sociedad, en general, y los servicios públicos y privados que trabajamos con este colectivo, en particular, es estar presentes. Y, por otro lado, cuando una persona tiene la intención de salir de la calle, ser siempre receptivos a la problemática.

Esta es una cuestión de muy difícil solución, y va a ser muy complicado dar una respuesta que genere un cambio si no es articulando todos los medios y coordinando todas las perspectivas posibles, tanto sanitaria como social y políticamente.



Pablo Sánchez Ferreira, responsable de la Cocina Económica de A Coruña

Siempre es difícil hacer una tipología en relación a un colectivo tan diverso como el de las personas sin hogar. Por encima de cuestiones demográficas, desde mi experiencia como trabajador social he llegado a concluir que podemos hablar de dos grandes perfiles. Por un lado, está la persona en situación de exclusión social de corta o media duración -entre 6 y 18 meses-, con problemática social asociada y que utiliza los recursos de ayuda de forma normalizada. Es decir, personas conscientes, en mayor o menor medida. de su situación que, voluntariamente, utilizan la red asistencial. Por otro lado. están aquellos en situación de cronicidad. Son personas en estado de exclusión social severa de larga duración -normalmente más de dos años-, con una situación multiproblemática y que no utilizan los recursos de ayuda o lo hacen de forma inadecuada.

Estos dos perfiles darían lugar a dos tipos de intervención parejos, pero con matices importantes. Por un lado, en el primer caso, la intervención social debería ir centrada en el tratamiento de las problemáticas, en el acceso a un alojamiento estable y en la tramitación de una prestación económica periódica. La solución al alojamiento de la persona, en el largo plazo, va a pasar por que disponga de medios económicos propios, ya sea una prestación social o un empleo.

En el segundo caso, ante las personas que están desconectadas del entorno social, tendríamos que hablar de acciones dirigidas a activar su motivación, de cara a iniciar el proceso de cambio. De comienzo, esto pasaría por el acceso a un recurso de acogida de baja exigencia y de corta estancia y de un acercamiento a las diferentes problemáticas que presente.

En relación con las personas sin hogar en situación de exclusión social "moderada", estas son conscientes de su situación, y expresan sus demandas de una manera abierta y, normalmente, clara. En este caso es sencillo, *a priori*, diseñar un proyecto de intervención en el corto plazo, que debería estar basado en el apoyo y en el seguimiento.

Por otro lado, en personas en situación de exclusión social severa, las demandas son implícitas, es decir, no suelen manifestarse, bien porque no hay conciencia del problema o bien porque está en tal situación de aislamiento y desarraigo que le impide el simple hecho de realizar una petición en relación a una necesidad que tiene. Aquí, la intervención debe estar basada en una búsqueda activa -es decir, que el recurso busque a la persona, y no al contrario-, en el acompañamiento social y en la supervisión de todo el proceso.

Los recursos asistenciales de acogida de corta y media estancia facilitan el diseño de un plan de trabajo con ellos, sobre todo desde una perspectiva socioeducativa. El contexto institucional es el entorno ideal para preparar a la persona sin hogar de cara a la transición hacia una vida independiente.

Por su parte, desde los recursos ambulatorios, como puede ser la Cocina Económica, a los que pueden acudir a diario, la intervención debe ser horizontal. Es necesario actuar en los diferentes ámbitos de la persona a un mismo tiempo, porque, de otra manera, se corre el riesgo de que abandone el proceso o se desconecte del servicio.



Jorge Sampedro, José Fernández Pernas y Teresa Facal

A Coruña es una ciudad que tiene un mapa de recursos muy consistente, comparable al de otras como Burgos, Zaragoza o Bilbao, que permite realizar un trabajo serio con la persona en el medio y largo plazo. Pero, si pensamos en una situación ideal de atención a este colectivo, tendríamos que hablar de equipos de intervención en calle, de recursos de acogida de corta estancia y de estabilización o de recursos de acogida de media estancia y de ejecución de un plan de trabajo individual, que es donde podemos ubicar *Micasita*.

Otra solución sería, además, recursos de acogida de media estancia y de convalecencia en relación con el estado de salud. En el caso de A Coruña, no hay ningún recurso especializado para esta cuestión y, después de ingresos hospitalarios por un problema físico, o tras el alta de un ingreso en la unidad de psiquiatría de Oza, la persona, en muchas ocasiones, se queda descolgada y con riesgo de entrar en el fenómeno de la puerta giratoria.

También son deseables equipos municipales especializados en la atención a este colectivo y que coordinen la red asistencial, además de alojamientos normalizados para esa transición a la vida autónoma. Cuando la persona está preparada para una vida independiente, es un gran problema encontrar un alojamiento digno con el poder adquisitivo que tienen.

Todo ello tiene que llevarse a cabo desde una perspectiva de intervención en red, en la que los diferentes recursos, tanto asistenciales, municipales, sanitarios, ocupacionales y formativo-laborales estén muy coordinados y que la persona interactúe con ellos adaptándose a cada etapa del proceso.

Intervención del público

El 80 % de las personas en la calle son varones, hay muy pocas mujeres sin hogar. ¿Alguien puede darme una respuesta a esto?

Jorge Sampedro: Esta es una pregunta que contesto mucho cuando alumnos de institutos y universidades visitan *Padre Rubinos*, porque tenemos 68 plazas para hombres y 10 para mujeres, y esto es muy llamativo. Hay muchos factores que inciden en esta situación. Uno de ellos es que la problemática de la mujer, como tal, tiene unos recursos específicos, como por ejemplo, las que son víctimas de violencia o tienen hijos menores a su cargo.

Otros factores son más difíciles de explicar, porque tienen que ver, más bien, con aspectos históricos. En la sociedad española, tradicionalmente, el núcleo del hogar ha estado asociado al rol de la mujer. Como la situación de estar sin hogar está muy asociado a la pérdida de estos vínculos, parece más difícil que la mujer se desvincule de este entorno, porque su lazo es más fuerte.

Esto tiene una doble lectura: hay menos mujeres sin hogar pero, las que hay, padecen una situación muchísimo peor que la de los hombres. La fractura de ese vínculo social y familiar de la mujer hace que sufran un deterioro mucho mayor. No se me ocurren otros factores sociales e históricos para entender esto, desde mi punto de vista.

María Teresa Regueiro: Es una realidad evidente, pero sería muy bueno llegar a un mejor conocimiento de esta situación. Yo también añadiría, como circunstancias que pueden llevar a ello, el hecho de que lo masculino está asociado a una mayor independencia y valentía. La vida en calle, para una mujer, es mucho más difícil, y por eso hay una especie de intentos de relaciones de las mujeres, que tratan de evitar esta situación.

Lo que constato es que la vivencia de las mujeres que llegan a situación de calle es muchísimo más conflictiva. Llegan en un momento de deterioro muy grande.



Creo que la ley del divorcio y los procesos de separación también tuvieron mucho que ver con que las mujeres estén hoy por hoy en calle. Otro factor es que no se resuelvan en tiempo determinados procesos jurídicos, como las pensiones de alimentos.

Por otro lado, me ha parecido estupenda la diferenciación que ha hecho Pablo. Esas dos tipologías tienen muchas diferencias: la primera de ellas -la persona en situación de exclusión social de corta o media duración- se produce, muchas veces, por los tiempos de espera en los procesos de concesión de las prestaciones que están a cargo de la Administración. Esto genera un trabajo a mayores para los profesionales y, en muchas ocasiones, no sabemos cuánto tiempo van a tardar en conceder esas ayudas, como la Risga. A veces, los tiempos se duplican, y esto provoca que las personas permanezcan en esta situación.

Esa exclusión es muy distinta a la crónica, que se podría solucionar si todos los organismos trabajarámos coordinadamente. Estamos en una ciudad con abundantes recursos, pero podríamos trabajar mucho más en coordinación y superar muchas situaciones a través de la unión. Pablo Sánchez: A mí me obsesiona el factor tiempo. Desde el primer momento, es una cuenta atrás, y cada mes que la persona pase en una situación de exclusión, es mucho más complejo intervenir y trabajar. A Coruña es una ciudad con muchos y diversos recursos y, en general, se está haciendo un trabajo muy bueno, dándole salida a decenas de casos al año. Sin embargo, procede poner de relieve las dificultades que nos encontramos, imponderables para los técnicos y profesionales a la hora de trabajar.

¿Existe algún tipo de colaboración ou participación coas Forzas e Corpos de Seguridade do Estado e, en concreto, coa Policía Local, en relación coas persoas sen fogar?

María Teresa Regueiro: Sí hay coordinación y colaboración con la Policía Local. En el caso de la Policía Nacional, la coordinación es más puntual, en base a situaciones concretas.

Se trata de un potente recurso de cercanía, conocimiento y contacto, por lo que, para nosotros, es una buena fuente de información sobre personas y localizaciones. En muchos casos, durante el contacto, la Policía les orienta a



M. Aguilar, gerente de la Fundación Emalcsa

nuestros servicios, y nosotros tratamos de mantener el contacto con ellos tanto en situaciones de información como de atención. Hay ocasiones en las que tienen que intervenir, directamente, por cuestiones de seguridad o salud y, en otras, nos activan a nosotros.

Falábase dunha organización ideal dos recursos para atender ás persoas sen fogar e, en concreto, de servizos municipais que exerceran unha función de coordinación. ¿Que cousas se poden facer mellor, desde os concellos, para harmonizar ou incrementar a eficacia dos recursos que xa existen?

Pablo Sánchez: Cuando hago alusión a equipos municipales especializados en la atención y que coordinen la red, parto de un supuesto básico: no se concibe un mapa de recursos sin entidades de iniciativa social. Sería una utopía pensar que todos los recursos fuesen públicos, y esta iniciativa social es muy necesaria.

En el caso del Ayuntamiento de A Coruña, hay un equipo especializado de intervención en situación de exclusión social. Deberían ser estos equipos quienes coordinaran la labor que se hace desde las entidades de iniciativa social en relación con el colectivo. Por una cuestión básica: la información. Para no duplicar intervenciones y evitar iniciar planes de trabajo que, a lo mejor, ya han comenzado, es importante que alguien sea el referente para la gestión de la información en relación con la situación de la persona.

Sería deseable una simple base de datos informática que pudiéramos compartir entre las diferentes entidades, pero hay muchas cuestiones implícitas, como la Ley de Protección de Datos o aspectos administrativos, ajenos a todos nosotros, que impiden crear esto. En otras ciudades hay bases de datos comunes que comparten las entidades de iniciativa social y los servicios sociales municipales. En el caso de A Coruña es deseable, y ojalá se pueda dar algún día.

Desde las entidades, uno de los objetivos siempre va a ser que la persona



sin hogar acceda al sistema de ayuda normalizado, que son los servicios sociales públicos. Partiendo de este supuesto, es fundamental que sea la administración local pública quien coordine el trabajo que se realice.

Jorge Sampedro: En relación a ese liderazgo municipal, es necesaria una referencia a la definición de un modelo en A Coruña. Nuestra ciudad tiene una trayectoria histórica de ayuda a las personas sin hogar: la Cocina Económica tiene 131 años, y Padre Rubinos cumplirá, el año que viene, los 100. Es evidente que son instituciones tradicionales que han ido evolucionando y profesionalizándose, partiendo de una perspectiva que estaba más relacionada con la caridad y la solidaridad.

Se lleva trabajando mucho tiempo en la definición de un modelo donde se reflejen los dispositivos que hay en cada caso y lo que cada uno puede ofrecer a la red. Sin embargo, esto no acaba de cuajar en una plataforma municipal que aúne la información en un sistema informático que permita que cualquier persona que demande ayuda pueda ser atendido por una red de recursos, y no por uno particular.

No debemos perder la perspectiva de generar un modelo propio, fruto de las circunstancias de nuestra ciudad, los recursos disponibles y las particularidades del colectivo, fruto de la estructura socioeconómica de cada lugar, su movilidad, su edad, su procedencia o su experiencia profesional. Definir un modelo en función de todos estos factores sería un paso importante a dar.

Creo que no aceptamos a estas personas porque consideramos que son informales y que no siguen unas reglas o normas. Los estamos discriminando y, después, tenemos problemas para intentar integrarlos. ¿Qué se está haciendo, a nivel de las escuelas, para cambiar la mentalidad de la sociedad?

Jorge Sampedro: En este entorno social competitivo y excluyente, la sociedad tiende a individualizarse. Con la globalización y la redes sociales

estamos hiperconectados a nivel virtual, pero no sabemos cómo se llama nuestro vecino y nos da igual que haya alguien durmiendo en nuestro portal durante diez años, porque no lo vemos como una persona. Es así de triste.

Lo que habría que hacer sería transformar la mirada mediante una educación en los valores de la humanidad. No podemos insensibilizarnos hasta el nivel de que un niño vea a alguien sin hogar en la calle y no pregunte qué le pasa a esta persona, viéndolo como un elemento más del mobiliario urbano.

A este respecto, ya se están haciendo cosas en muchos colegios. El Festival Intercentros, por ejemplo, es una iniciativa que, en cada edición, tiene un cometido solidario diferente. El año que destinaron su recaudación a *Padre Rubinos* llevaron a cabo una importante campaña informativa en los centros educativos.

José Fernández Pernas: Por desgracia, esta situación no está tipificada como delito, todavía, porque no se aplica la ley. La denegación de auxilio en situación de urgencia es un delito penado, pero nadie lo aplica. Cuando vemos a una persona que ha sufrido un accidente y no la socorremos, es un delito.

Pero cuando hay alguien en un portal, en invierno, helado entre cartones, y no la ayudamos, ¿por qué no intervienen los jueces? Posiblemente, porque ellos también miren para otro lado. No podemos consentirlo

Yo no lo considero un delito, sino una violación de los Derechos Humanos. Tenemos que evitar que esto suceda en nuestro entorno. Creo que la sociedad debe sensibilizarse, y las personas que rechazan iniciativas como *Micasita* están cometiendo una grave injusticia. Hay que sensibilizarlos, y que comprendan que esto no depende de que les moleste o no, sino que se trata de una necesidad social que debemos atender entre todos.

En Galicia existe una red social muy importante y con muchos años. Yo planteo que ha llegado el momento de hacer realidad palabrejas como "interseccionalidad", "transversalidad" o "trabajo multidisciplinar". En el Comité AntiSida de A Coruña (CASCO) tenemos la sensación de que estamos poniendo tiritas, pero no solucionamos problemas, en primer lugar, porque no podemos saber de todo.

Creo que ha llegado el momento de plantear intervenciones globales serias, y no solo en el mundo de la educación -que es el primero en el que hay que trabajar-. Tenemos instrumentos, como la mediación, que no se están utilizando suficientemente. En CASCO ya tenemos grupos de este tipo puestos a funcionar, porque solucionan muchos problemas.

En el ámbito de la salud, aunque se hacen grandes esfuerzos, la psiquiatría, la psicología y la motivación necesitan muchos más recursos de los que tienen. Nadie trabaja en la motivación, porque no tenemos tiempo ni recursos.

El mundo laboral es la gran asignatura pendiente. Por mucho que motivemos a las personas, curemos sus adicciones o les demos cariño, no vamos a poder reinsertarlas sin inserción laboral. Con toda nuestra red, tenemos que plantearnos esta cuestión mucho más en serio, aunque las instituciones públicas nos tienen que ayudar.

Estas son las líneas por las que creo que pasa el futuro, ¿cuál es vuestra visión?

Pablo Sánchez: Cuando me refiero a recursos de acogida de media estancia pienso en el piso de CASCO de Mesoiro.

Son necesarios recursos. En A Coruña somos privilegiados, en relación con otras ciudades, para trabajar, pero hay que aspirar a mejorar. Tenemos un gran recorrido, creo que con una consistencia importante, y hay que continuar. Espero que este foro sirva para ello.

Hay personas esperando para emplear recursos que aún están por crear. Esa es la realidad. En A Coruña, si echamos la vista diez años hacia atrás, la situación de las personas sin hogar no tiene nada que ver con la actual, en relación, sobre todo, con el volumen de gente.

Nos queda claro que atender a estas personas no es una posibilidad, sino una obligación ética y jurídica, y que sabemos atenderles dentro de la complejidad del problema. Quería preguntar sobre la dificultad que se plantea cuando llega el momento de establecer un dispositivo para estas personas. ¿Podemos mirar a la cara a



los vecinos del barrio? No me refiero a esos pocos que gritan, sino a gente con valores, pero también con intereses: personas que teman que el valor de una propiedad descienda después de adquirirla con mucho esfuerzo o comerciantes preocupados por la sequridad.

Para la mayoría de personas con valores, ¿podemos decirles que no se preocupen, porque, además de ser socialmente útil, no va a ser agresivo para sus intereses?

María Teresa Regueiro: Sí, como no podría ser de otra manera. Lo difícil no es imposible. Si miramos el presente, tenemos ejemplos, en esta ciudad y en otras, de que, con el tiempo, es posible alcanzar la normalidad.

Lo digo por convencimiento profesional, desde la red que hay en la ciudad. Nos queda mucho por hacer, pero estamos trabajando en coordinación, y esta relación también da fuerza y consistencia al trabajo de cada una de las entidades y de los servicios. Nadie está solo en esto.



Teresa Facal

Teresa Facal, directora de la Escuela de Trabajo Social de la USC. Moderadora

Para finalizar, quiero dar las gracias al Hogar de Sor Eusebia por este proyecto que presenta y por estas Jornadas. A veces, el miedo es producto del desconocimiento. Acabar con los estereotipos exige visibilizar, y un foro en el que podamos hablar sobre el tema es una manera de hacerlo.



Segunda jornada

Una visión desde la arquitectura



Conferencia

SALIR DE LA CALLE, CLAVE PARA UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD

José Luis Quintela Julián, exdirector del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de A Coruña

Siempre me gusta comenzar mis intervenciones diciendo que me llamo José Luis, tengo una casa bonita, un trabajo que me gusta y estoy casado. Pero sé que todo esto no es inmanente y puede cambiar, y que ello no me confiere el derecho de pertenecer a un grupo determinado que posee todas estas cosas frente a quien no tiene ninguna de ellas. Quizá algún día no tenga pareja o me quede sin trabajo, porque algo así le puede pasar a cualquiera.

"Vivimos tiempos líquidos", dice Zygmunt Bauman, y las relaciones entre las personas, ahora, están movilizadas por las fuerzas de Van der Waals -aquellas que se dan entre las moléculas de agua-, que son más líquidas y menos potentes que las propias de los enlaces iónicos o covalentes. Esto quiere decir que, hoy en día, todo puede cambiar y, de hecho, cambia. No me llamen exagerado si digo que cualquier persona puede acabar en una situación de calle.

En la actualidad, el 51% de los matrimonios terminan en papel mojado, por lo que estamos ante vínculos líquidos. Lo que ayer era más estable, hoy lo es menos. A lo largo de los años, tuve la oportunidad de conocer a personas que parecía imposible que se encontraran en una situación de calle, porque lo tenían todo en lo que se refiere a lo material y afectivo. Cuando ves

a uno de estos hombres hechos un ovillo y absolutamente alcoholizado no puedes evitar preguntarte ¿qué ha pasado? Los técnicos saben que la situación de calle es, probablemente, una de las más complejas que existen en la intervención social.

No se trata de algo ajeno, sino de un tema que nos interesa y en el que hay que poner lo mejor de los ámbitos público y privado. A Coruña, por muchas razones, es una ciudad riquísima en recursos para la prevención y tratamiento del *sinhogarismo*. Hay mucha gente haciendo cosas excelentes aquí.

Sin embargo, cuando me remonto atrás, puedo ver que pasa algo. Yo recuerdo salir a la calle con los técnicos municipales y la Policía Local para estimar cuántas personas se encontraban en esta situación y cuál era su estado. La cantidad es importante, y su número no ha descendido. En mi etapa como responsable en el ámbito público había quien organizaba manifestaciones, seguramente de buena fe, para protestar contra esta realidad, pero es algo que pasaba antes y que sique pasando en la actualidad. Esto no es flor de un día, y no se puede abordar haciendo las cosas de siempre y esperando resultados distintos.

En este contexto surge *Micasita*. Desde hace mucho tiempo, entre las personas del ámbito social público y privado, se constataba la necesidad de un recurso de baja exigencia en A Coruña. Creo que se ha avanzado algo, y otras instituciones han hecho algunas cosas en este sentido. Lo cierto es que muchas personas que están en situación de calle no son compatibles, por la razón que sea, con los recursos clásicos que se ofrecen. En muchas ocasiones, entendemos que estamos ofreciendo un buen acuerdo, pero las personas no cejan en su empeño de decir que no.

En la calle hay dos cuestiones que son clave: la primera es la bajísima autoestima de estas personas y, la segunda, la desestructuración de su voluntad. Ante personas cuya voluntad está hecha añicos por ellos mismos y por la sociedad, deben llevarse a cabo acciones diferentes

Las personas del ámbito social de la ciudad defendían la necesidad de un recurso de baja exigencia. Esto se debe a que, aunque a aquellos en situación de calle les propongamos instalarse en una vivienda o un albergue, ellos pueden querer seguir viviendo con su mascota, o tal vez no se hayan sumado a un programa de desintoxi-

cación o no sean compatibles con ningún tipo de horario.

En este sentido, aplaudo el proyecto *Micasita*, que busca ser una iniciativa de mucha menor exigencia como una base para la integración. La piedra angular sobre la que basar cualquier tratamiento que pueda tener algún viso de éxito: sacar a las personas de la calle de una vez.

La calle mata, desestructura, destruye y desarraiga. ¿Qué fue antes, la gallina o el huevo? La droga lleva a la calle, y la calle lleva a la droga, lo mismos sucede con el alcohol, el desarraigo o las patologías mentales. Más del 40 % de las personas en Galicia viven solas. Estamos ante una sociedad más líquida y desarraigada. El vínculo familiar, tan importante en nuestra comunidad, se ha debilitado.

Insisto, lo urgente es sacar a las personas de la calle. Hace algún tiempo, le propuse a un alcalde prohibir que la gente durmiera en la vía pública. Esta es una iniciativa que ya se aprobó en algunos países, como los nórdicos, debido al frío. Noruega, que es un país al que miramos cuando hablamos del Estado del bienestar, prohibió dormir en la calle hace tiempo. De la misma manera que si decido acampar en el medio de la mediana de una carretera, la policía se acercará para explicarme que eso es peligroso, creo que hay que explicar a las personas que la calle no es para nadie. No podemos consentir que haya ciudadanos en esta situación. Pero claro, esto se puede hacer siempre que exista una red de recursos de calidad que permita absorber a esta gente. En esta línea va *Micasita*, pero también otros recursos públicos y privados.

Además de esto, nos quedan dos posibilidades. La primera es la que creo que supone un auténtico progresismo social y capacidad de intervención: una vez que se pongan al servicio de las personas todos los medios necesarios. prohibir dormir en la calle. Si alguien lo hace, como sucede en Noruega, un policía local o un trabajador del Equipo de Emergencia Social le pide que se movilice y le acompaña a los recursos dentro del catálogo. La otra opción es que cada uno haga lo que guiera. Hay quien piensa que esto último es más progresista, pero a mí me parece irresponsable y una falta de ética por parte de los promotores de estas políticas.

Cuando le hice la propuesta al alcalde, quiso entenderme e, incluso, le gustó



José Luis Quintela y Diego Utrera

la idea. Sin embargo, alrededor de todos los gobiernos, además de quienes toman las determinaciones, hay un grupo de personas que evalúan cada una de las decisiones en términos de consecuencias políticas. No sé si esta fue la razón por la que no se implantó la medida, pero lo que es cierto es que pocos políticos valientes respaldarán una decisión técnica que piensen que pueda no entenderse.

Lo progresista y lo social es prohibir dormir en la calle y, en aquella ocasión, le dije al regidor que A Coruña podía ser un referente en este ámbito, porque es cierto que la ciudad es vista con buenos ojos en materia de servicios sociales, ya que aquí se han hecho cosas interesantes.

La calle no es para nadie, y tenemos que luchar por sacar a las personas de ella. *Micasita* tiene ese potencial, al permitir que puedan beber -aunque no sea bueno para ellos-, vivir con su mascota y seguir los horarios que quieran, apoyados por un pabellón de servicios.

Todo ello, evidentemente, dentro de unas normas y con revisiones de control.

La calle incrementa la vulnerabilidad de las personas, sobre todo en una sociedad que, cada vez, es más hostil y en la que se encuentran más violencias enquistadas. Dormir en la vía pública es un factor que puede llevar a morir quemado en un cajero.

Además, en la calle la patología mental o adictiva que pueda haber originado esa situación se incrementa, y mientras permanezca allí nunca va a estar en la mejor posición para poder revertirla. Por eso, *Micasita* es importante como elemento de transición que lleva a otra posible vida después del túnel.

No se trata de crear casas, porque no se puede *guetificar*, que es uno de los problemas que se suelen derivar de una intervención social mal hecha. Solo tenemos que pensar en los problemas que han surgido en la calle Ribeira Sacra o en los arcones de Orillamar. Hay que romper la dinámica de la situación de calle para que los equipos técnicos, trabajadores sociales, psicólogos y el ámbito socio-sanitario puedan abordar un proyecto personalizado.

Esto es lo que les da miedo a los vecinos. Una de las cosas que más me aterran es que, en las sociedades poco cultas, el conocimiento se sustituye por el tópico, que, en este caso, afirma que los sintecho son problemáticos. La realidad es que las personas en situación de calle son problemáticas para sí mismas. porque tienden a la autodestrucción. Son pocas las ocasiones en las que generen problemas para alguien que no sean ellos mismos. Tienden a implosionar y a sumirse en su propia desgracia personal. No son una amenaza para nadie, pero vivimos en una sociedad inculta, donde el conocimiento es reemplazado por el tópico.

Los sociólogos afirman que, cuando las personas entran en dinámicas de resonancia, se produce una turba. Es una lástima que sea esto lo que nos encontremos de frente cuando pretendemos explicar *Micasita*, que es un punto de partida desde el que las personas puedan iniciar una fase diferente de su vida, con el apoyo de todos los servicios que hay en la ciudad, que son muchos.

Hace un tiempo, España tenía un índice de Gini de 0,26, mientras ahora es de 0,34. Es decir, en este momento, tenemos una mayor inequidad, y vamos hacia una sociedad peor, más desarraigada -nos importamos menos unos a otros-, con mayor concentración de la riqueza y más envejecida.

Es el momento de diseñar los mimbres de políticas sociales potentes que puedan paliar, en lo posible, una situación que se me antoja complicada. Creo que el futuro no será mejor que lo que estamos viviendo ahora, sino peor. El desarraigo, la frustración, el consumo masivo de sustancias estupefacientes y alcohol -y no solamente por parte de los más jóvenes- son signos de que este tema hay que cogerlo con cariño. Sin embargo, esto no se va a producir desde la política si no hay una sociedad concienciada, pero, desgraciadamente, lo que se hace es mirar para otro lado.

En esto, no es necesario cambiar el mundo. Solo hace falta que algunas personas -que no son tantas- puedan tener derecho a una segunda oportunidad. Desde mi punto de vista, salir de la calle es la clave, y en esta línea está *Micasita*.

Intervención del público.

A Coruña siempre ha sido una ciudad solidaria, y lo seguirá siendo. El problema que hay con el proyecto Micasita es que nunca se nos explicó a los vecinos en condiciones, ni por parte del anterior gobierno ni por el actual. Eirís es un barrio que tiene derecho a tener precaución, porque hay que tener en cuenta que vivió el realojo de Penamoa. Desde la Federación de Asociaciones de Vecinos somos partidarios del proyecto, y a la Asociación de Vecinos de Eirís le gusta, pero otra cosa distinta es convencer a los habitantes del barrio. No quiero que se tache a los vecinos de insolidarios.

El proyecto es muy bonito, pero la culpa la tienen los políticos, porque no explican lo que van a hacer, y solo conocemos la iniciativa por lo que se publica en la prensa.

Yo no me refiero a que los vecinos digan una cosa o la otra, sino a que una turba arroyó a dos personas en las que confío plenamente. Esa turba es algo que está ahí. Estuve examinando con lupa la galería de fotos de la asamblea, porque sé que en A Coruña operan mercenarios que, por 100 euros, revientan actos, y que han trabajado

para diferentes opciones políticas incompatibles entre sí.

Los partidos políticos -todos- se miran demasiado a sí mismos, y no nos van a dar las soluciones. El Hogar de Sor Eusebia quería crear *Micasita* en la parcela que se encuentra al lado del centro, pero los técnicos de Urbanismo dijeron que no se podía hacer allí, ya que no cumplía las condiciones legales. Por eso hay que hacerlo en otro lugar.

El Hogar estaría igualmente encantado con cualquier otra parcela, porque lo que se quiere es crear una solución de baja exigencia para sacar a estas personas de la calle. A partir de ahí, lo único que reivindicamos es poder contárselo a la gente, pero no podemos hacerlo si una turba nos lo impide. Esto es algo que me preocupa, porque yo he sido víctima de mercenarios que venían a dar patadas en la puerta.

Como alguien enamorado de cualquier actuación que mejore la vida de las personas, lo que queremos es poder llevar a cabo un proyecto que siempre se va a topar con este tipo de inconvenientes. Si el titular de las competencias públicas accediera a cambiar la

parcela de Eirís por otra en Monte Alto, por ejemplo, pasaría lo mismo. Sin embargo, por lo que he podido aprender, las personas en situación de calle no son especialmente peligrosas.

Desde el Club de Leones de A Coruña estamos encantados con el proyecto *Micasita*, pero me preocupa una cuestión posterior. En mi opinión, una vez que esas personas estuvieran ubicadas en su módulo habitacional, habría que darles algo que hacer para que se sintieran útiles y favorecer su reinserción. Creo que, unido al proyecto, podríamos ir pensando en una fórmula para hacerlos activos.

Una vez que las personas van accediendo a las casitas, se abre un espacio mejor para que los equipos técnicos interdisciplinares puedan valorar cada caso. Lo que planteas sería lo ideal, pero no es la situación real. Hay personas que no aceptan un horario ni cuentan con unas condiciones psicofísicas determinadas.

Creo que de lo que se trata es de proveer el módulo residencial, unos servicios básicos fuera de la calle y de poner a nuestro excelente elenco de profesionales del sistema público y privado a trabajar, algo que harán con



El presidente del Hogar de Sor Eusebia durante su intervención desde el público

gusto, porque los servicios sociales de A Coruña tienen gran arraigo.

No se puede plantear una actuación automática, sino que debe ser algo que se deben plantear los técnicos. Nosotros tenemos el ejemplo de una persona que llegó al Hogar de Sor Eusebia en situación de calle y que hoy trabaja en el propio Hogar, pero eso es el final de un camino complicado.

José Vicente Martínez Rico: En el Hogar de Sor Eusebia, a cada cual, se le ha facilitado tener algún tipo de ocupación u actividad, hasta el punto de que alguno cuidaba su propio huerto en el terreno ubicado al lado. Desgraciadamente, no tenía continuidad y era irregular en sus deseos.

Hay un equipo de especialistas para evaluar a cada una de estas personas y tomar las decisiones que se crean convenientes en cada momento. Nuestra preocupación, evidentemente, es que aquellos susceptibles de mejorar y reincorporarse a la sociedad puedan hacerlo. Por desgracia, este deseo solo da resultado en un porcentaje muy pequeño.

Diego Utrera: Quiero insistir en que vivir en la calle es una cuesta abaio presidida por la pulsión irresistible de autodestrucción, y que solo se termina con la muerte. Por lo tanto, es urgente detener esa carrera loca, y para eso está el proyecto Micasita. Entre los tipos de intervención, hay uno genérico que resulta fundamental, y que supone un freno en esa carrera hacia la muerte y una ganancia inmediata en calidad de vida, protección y seguridad. A partir de ahí, los tratamientos solo pueden ser individualizados. pormenorizados y llevados a cabo con mucha prudencia.

Para algunos, este proyecto simplemente va a suponer la satisfacción de que va a ganar en calidad de vida y va a estar en su módulo habitacional, de forma indefinida, el tiempo que necesite. Para otros, podrá servir para que se gestione su ingreso en una institución donde pueda trabajar en un

ambiente protegido. En los casos más positivos, podría gestionarse algún tipo de prestación que le permita vivir en una habitación alquilada u otra solución por el estilo. Lo único que puede frenar esta carrera es que las conciencias individuales de cada uno se sumen.

Conferencia

PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LAS SOLUCIONES PARA LOS SINTECHO

Ernesto Fernando Calvo Pérez, vocal de Relaciones Institucionales e Internacionales del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de A Coruña

Después de vivir en Oxford (Inglaterra) durante dos años, he podido conocer la problemática de varias ciudades en relación con las personas sin techo y de aquellas con menos recursos. No es oro todo lo que reluce en Londres o en Oxford. Más allá de sus principales avenidas, hay muchas cosas que suceden en sus alrededores y que muchos desconocen. Uno de los grandes motivos del Brexit tiene que ver con el éxodo de inmigrantes de toda la Unión Europea hacia el Reino Unido.

Birmingham es una ciudad que se encuentra en la zona central de Inglaterra, y en la que se ha producido un desplazamiento muy importante de gente sin techo. En estos momentos, es una de las cinco urbes más problemáticas y con más dificultades en relación con el empleo y los bajos recursos. Es común ver, por ejemplo, a gente acampando en gran parte de sus calles.

Muchos refugiados vivían en las zonas de aparcamiento de la principal biblioteca de Birmingham, que se derruyó. No solo estamos hablando de individuos, sino de familias enteras. Y esto es algo que sucede en prácticamente todas las ciudades del Reino Unido, donde universitarios o familias con varios hijos lo han perdido todo a causa de la crisis económica, lo que ha provocado que se desplacen a diferentes ciudades británicas buscando una forma de dar salida a su situación y pensando que, en ellas, hay más trabajo que en otros lugares de Europa.

Para encontrar una solución, el ayuntamiento ha intentado trabajar con distintas asociaciones sin ánimo de lucro y con personas a título individual para resolver los problemas de vivienda y alimentación de esta población. Además les presta ayuda psicológica, porque, por sí solas, no pueden escapar de su situación.



Hay un gran número de inmigrantes procedentes de toda Europa, y por más que se aprueban ayudas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda, esto no da solución a todo el éxodo de gente que se está desplazando a ciudades como Birmingham o Brighton. En estas áreas se mueve mucho dinero y la población rota mucho, lo que facilita que las personas sin recursos puedan subsistir con las limosnas

En la zona de Birmingham hay muchos edificios que tienen totalmente tapiados los accesos con acero o bloques de ladrillos para evitar la entrada de gente sin techo. Se trata de propiedades situadas en zonas marginales que van perdiendo población en favor de otros lugares, y en las que sus propietarios proceden de este modo para evitar ocupaciones.

En Oxford ocurre exactamente lo mismo. Hay una gran cantidad de edificios vacíos que son propiedad de la universidad, y allí, cada vez más, se van ocupando inmuebles. Una asociación sin ánimo de lucro, *Iffley Open House*, se dedica a dar solución a personas en esta situación: 21 de ellas entraron en un edificio, y fueron desalojadas por la vía judicial. Como esta edificación puede haber otras cincuenta, totalmente vacías, y sin visos de ser rehabilitadas o restauradas para dedicarlas al ámbito universitario, por más que lo afirmen.

Oxford destinó, entre 2016 y 2017, más de 1.700.000 libras -alrededor de 2,2 millones de euros- a vivienda. Sin embargo, aunque pueda parecer una cantidad importante, realmente no da solución al problema, porque allí es muy cara. Ese dinero, prácticamente, no significa nada si tenemos en cuenta el gran número de personas con bajos recursos que hay en la ciudad. En sus alrededores, se pueden encontrar

asentamientos de gente normal, en donde viven familias enteras que no tienen entrada en el mundo laboral y a quienes les cuesta mucho sacar a sus hijos adelante. Poco a poco, entran en una depresión mayor por las condiciones que viven.

Yo creo que hay que dar solución a este problema, puesto que la crisis nos ha llegado a todos, y es muy fácil caer en esta situación, que mucha gente está viviendo, no solo en Inglaterra, sino en otras partes del mundo.

En Brighton hicieron un proyecto piloto con el que construyeron 36 viviendas hechas con contenedores de transporte de mercancías, en unos astilleros de chatarra. Están divididas en dos grandes bloques y fueron realizadas con la colaboración de una institución benéfica, un estudio de arquitectura y una empresa de construcción. Tanto los residentes como la sociedad están satisfechos, y se ha desarrollado una ampliación del proyecto en la que también se han creado oficinas.

El crecimiento de la población sin techo en Inglaterra se ha duplicado en un año, y este aumento no se ha dado solo por los inmigrantes, sino por las grandes dificultades económicas por



las que atraviesa la sociedad en su conjunto y por las políticas de las grandes empresas. Brighton es la segunda ciudad con el crecimiento más alto de este colectivo.

De la misma manera que se ha aprobado la Ley del Suelo de Galicia y existen planes directores sobre urbanismo, también habría que hacer planes directores que incorporaran diferentes intervenciones para estas personas. Este tipo de proyectos deben ser ejecutados en varias ciudades al mismo tiempo, porque de lo contrario -como ha ocurrido en Inglaterra-, se produce un éxodo hacia aquellos lugares donde se realizan estas actuaciones. La gente quiere que le resuelvan su problema de vivienda y empleo cuanto antes.

Micasita, que es un proyecto interesante, no puede implantarse solo en A Coruña, sino que la solución debe abarcar al resto de las ciudades gallegas, como Santiago, Ferrol o Vigo. De esta manera, se puede evitar un éxodo entre ellas,

y cada urbe puede resolver su problema con respecto a los sintecho.

Se trata de algo a lo que hay que dar solución y no mirar para otro lado. Es un problema que puede crecer. No se puede marginar a estas personas. Debemos pensar que, el día de mañana, nos puede pasar a nosotros o a nuestros hijos.

Un rancho es una construcción de muy mala calidad ubicada en una zona, prácticamente, sin planificar. Este tipo de viviendas vivió su etapa de máxima proliferación en la Venezuela de los años 70, a raíz del gran boom petrolero del país. Estas construcciones se retrotraen a épocas anteriores, aunque con nombres distintos: los guilombos o palengues, que eran lugares donde se instalaban los primeros esclavos negros que provenían de África -y que llegaron a ser cinco millones-. Estos asentamientos fueron creciendo y dieron lugar a las situaciones que conocemos hoy en día, debido a la mala planificación y ejecución del desarrollo, unido a una conciencia social pequeña.

En la época de mayor crecimiento de Venezuela, durante el régimen militar de Pérez Jiménez, en 1950, había 20.000 ranchos alrededor de Caracas.

Esta circunstancia estuvo propiciada por el éxodo de la gente del campo hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Para solucionar esa situación, entre 1951 y 1957 se construyeron más de 19.000 viviendas.

A continuación se aprobó un plan de emergencia, en el que los políticos volvieron a equivocarse. El militar Wolfang Larrazábal, en busca de votos para ser presidente, aceleró el éxodo, hacia Caracas y Maracaibo, de una población que buscaba una solución a su problema de vivienda y de empleo. Esto dio lugar a que, alrededor de la capital de Venezuela, las personas vivieran hacinadas.

Actualmente, se ha tratado de trasladar a la gente que vivía en los ranchos a edificios, pero días después de derruirlos siempre se volvían a levantar por otras personas, por lo que no se acababa de dar una solución. Finalmente, se decidió edificar pequeñas construcciones, ocupando la ubicación de los ranchos.

Micasita es una idea estupenda, pero tiene que llegar al resto del país. Creo que a España le va a venir bien el Brexit para su crecimiento económico, ya que las grandes empresas tienen sus ojos puestos nuestro país. Ya están pensando en trasladar a Madrid, Barcelona y el País Vasco lo que tenían ubicado en Londres. Esto va a traer consigo que gran cantidad de ciudadanos del este de Europa recalen aquí buscando una mejor vida. Por lo tanto, debemos anticiparnos, hacer proyectos que amplíen lo que tenemos y que permitan una solución.

Intervención del público

Hablaba de que los sintecho, en el Reino Unido, no solamente se componen de individuos que deambulan, sino que son familias completas sin recursos, ávidos de buscar trabajo, pero viviendo en la calle. En el norte de España, las personas sin hogar son personas muy individualistas que se han dejado todo por el camino. Para ellos, el trabajo o el techo no son una necesidad, ya que llegan a un estado de degradación que son capaces de morir en la calle por no ir a un albergue.

En Inglaterra pasa lo mismo, pero durante diez años su situación económica fue boyante, lo que provocó que la gente se desplazara, con su familia, a lugares donde creía que podría encontrar un empleo. Allí, he conocido a españoles con 3 o 4 hijos que, recibiendo ayudas sociales, tenían que residir en una caravana en los alrededores de Oxford para poder sobrevivir, mientras el marido trabajaba como cocinero y su mujer, de ama de casa. Hay muchos profesionales universitarios en situaciones similares, ya que no son capaces de poder pagar el alguiler de una vivienda, que, su importe en Oxford, no es menor a 1.500 euros mensuales en una zona normal.

Allí están viviendo algo que aquí todavía no ha ocurrido, pero hay que prepararse para esa situación y tomar medidas, porque esto nos puede pasar a cualquiera. Hay que ser solidarios. Creo que tenemos capacidad para ello, y los españoles estamos entre los primeros del mundo en el ámbito de la solidaridad. Se trata, simplemente, de organizarnos.

Desde algunos frentes se critica la relajación del Gobierno británico, que, en ocasiones, parece dejar estos asuntos en manos de entidades sin ánimo de lucro hasta un punto excesivo. Cuando les escucho decir que el Reino Unido va quince años por delante, me da miedo pensar que aquí pueda suceder lo mismo.

El Gobierno aporta cantidades importantes, pero hay entidades sin ánimo de lucro para absolutamente todo. Yo he llegado a contar más de 30 en la zona en la que vivía. Es algo increíble, pero en el Reino Unido siempre ha sido así. Me imagino que una de las razones por las que se crean es para conseguir subvenciones

Yo creo más en la forma en la que funciona España, pero allí no se ve bien que una persona no trabaje, antes de incorporarse al mundo laboral, como voluntario en alguna de estas organizaciones. Es, prácticamente, obligatorio, por lo que tienen mano de obra gratis. También es una manera muy buena de aprender inglés, porque se encuentran con los problemas y dificultades del día a día y tienen que soltarse para hablar.

Aunque es una sociedad criticable en muchas cosas, también le da solución a muchas otras. La política de vivienda en Brighton es un ejemplo, y otras ciudades ya se están tomando nota para replicarlo y, de este modo, evitar que se produzcan éxodos entre ciudades. Se trata de que cada una retenga a su población sin techo y le dé una solución.

Mesa redonda

REFLEXIONES SOBRE LA VIVIENDA PARA LOS SINTECHO



Jacobo Rodríguez-Losada, profesor de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de A Coruña y miembro del jurado del concurso de arquitectura *Micasita*.

Quiero hacer una sucinta reflexión sobre la dificultad que existe en la realización de proyectos como *Micasita*, u otros similares, desde mi experiencia, ya que he trabajado en varios equipamientos de este tipo desde finales del siglo pasado.

Me inicié con el Hogar de Sor Eusebia con la primera casita, que se construyó al lado de la Torre de Hércules -que sigue siendo el anagrama de la institución-, y que se expropió cuando se hizo la avenida de Francisco Vázquez, por lo que tuvimos que irnos a otra ubicación.

En ese momento, se fundó una especie de residencia con capacidad para

48 personas, en la que se buscaba evitar estrés para los residentes. Se proyectaron, por ejemplo, una serie de habitaciones individuales y, cada ocho estancias, se contaba con un pequeño cuarto de estar, para no atentar contra la privacidad de aquellos que llegan de la calle y evitar que se encontraran aparcados en unas salas enormes. Esto se hizo con muy buena intención, pero no funcionó, como sucede habitualmente con estos proyectos.



Jacobo Rodríguez Losada



Más tarde, también trabajé en la residencia de Santa Lucía, para mujeres sin techo. Como vimos que la idea anterior no funcionaba, en este caso hicimos un albergue mucho más tradicional, con habitaciones individuales, gran hincapié en el soleamiento y las clásicas divisiones en zonas administrativa, de estar y de noche. Además, tanto en Sor Eusebia como en Santa Lucía, se contaba con una zona residencial para los cuidadores, que eran una orden de frailes, en el primer caso, y monjas, en el segundo.

Todo esto me llevó a entender cuáles son los dos grandes problemas que existen a la hora de proyectar estos equipamientos. En toda obra arquitectónica, para iniciar el trabajo, se necesitan dos premisas esenciales: el programa funcional y el terreno. En este tipo de proyectos, el programa funcional es muy difuso y, generalmente, se modifica constantemente. Además, en este caso, el terreno no existe. Por lo

tanto, los dos aspectos más importantes para llevar a cabo un proyecto de este tipo están ausentes, y este es un problema grave.

En el caso de Sor Eusebia, se trataba de un suelo rústico no protegido y, por lo tanto, este tipo de equipamientos solo se podían implantar mediante el procedimiento de excepción y declaración de utilidad pública e interés social. Para todo ello, había que contar con la ayuda de la Administración, ya que, de lo contrario, no se podía hacer.

El caso de Santa Lucía todavía era más complicado, porque se trataba de un suelo urbanizable no programado. Esto implicaba que, antes de la edificación, se necesitaba un Programa de Actuación Urbanística, previo al desarrollo de los planes parciales, estudios de detalle y proyectos de urbanización. Esto llevaba tanto tiempo que era inviable y, mediante un documento -con la complicidad de

la Administración-, demostramos que la implantación del Hogar de Santa Lucía no impedía el futuro desarrollo urbanístico de la zona.

Por lo tanto, hay falta de claridad a la hora de definir el programa de actuación, y esto es tan claro que, en el propio concurso de *Micasita*, la propuesta ganadora no cumple el programa funcional. En él se especificaba que, como máximo, las casitas debían ser de 7 metros cuadrados, y ellos decidieron hacerlas de 12. Este hecho -que podría haber sido causa de exclusión- fue entendido por el jurado como una decisión tan valiente y tan bien explicada, que se acabó por admitir que el establecimiento de esos 7 metros cuadrados había sido un error. Aquí se puede apreciar la dificultad de organizar los programas funcionales cuando todos ellos están en tela de juicio.

Por otro lado, el suelo solo se puede conseguir de dos maneras: o bien un particular cede un terreno, o bien la Administración da un suelo de los que tiene guardados para equipamientos. En este momento, en *Micasita*, tenemos un suelo que es urbano y de equipamientos.

Desde mi punto de vista, el nombre del proyecto no debería ser *Micasita*. En el

periódico de hoy he visto que se habla de viviendas, y son módulos habitacionales. Además, la gente que se encuentra en la calle no quiere irse a una casa. Lo que quieren es un sitio en el que puedan cobijarse cuando están enfermos, o cuando fuera hace mucho calor o mucho frío. Sin embargo, cuando haga buen tiempo, se van a quedar en la calle, porque les gusta. Lo que propongo es que, en lugar de hacer casas, se hagan cobijos para estas personas. De esta forma, será un éxito.



Ana María Cabo Jiménez, miembro del equipo ganador del concurso de arquitectura *Micasita*.

Para el equipo del que formo parte, este no ha sido un proyecto solo a nivel profesional, sino también moral. Antes, no entendíamos a estas personas, no conocíamos cómo vivían ni por qué llegaban a la calle y, en estas jornadas, estamos comprendiendo mejor todo lo que les rodea.

En nuestra propuesta, una de las cosas a las que le dimos importancia, desde el comienzo, fue la ejecución. Nos planteamos la posibilidad de que los módulos fueran totalmente prefabricados, y por eso hicimos un estudio del transporte para poder trasladarlos. A día de hoy, nos estamos planteando que se realice por partes, pero tenemos que tener en cuenta que, seguramente, la climatología nos afectará.

En la planta inicial del concurso planteamos dos bandas, una de centro social y otra de casitas -que, en realidad, son habitaciones-. Decidimos dotarlas con ducha porque, para nosotros, se trataba de una cuestión de dignidad hacia la persona que residirá allí. Aunque en el caso del centro social sí cumplimos las bases, en las casitas nos saltamos el límite de metros, no solo por el espacio, sino por la normativa actual.

Las bases plantaban que, por el norte y por el oeste, fuera zona verde y, por el sur y oeste, calle. Por otro lado, a lo largo del tiempo, en este proyecto hemos planteado superficies de 7 y 10 metros cuadrados, pero, finalmente, tanto el Hogar de Sor Eusebia, como el Ayuntamiento de A Coruña y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura consideramos que lo mejor son 12 metros cuadrados.

Con respecto a la materialidad, estamos barajando múltiples opciones. Para el Ayuntamiento, esto también es importante, ya que no quieren que se construya cualquier cosa.



Patricia Muñiz Núñez, arquitecta y autora de una tesis doctoral sobre viviendas para refugiados y desplazados internos.

Mi presencia en la mesa no viene determinada por mi trabajo con personas sin techo, que ha sido muy limitado, sino porque llevo unos siete años trabajando con refugiados y desplazados internos. Si bien es cierto que los dos perfiles tienen connotaciones muy diferentes, he visto similitudes en la manera de afrontar una vivienda para estas personas. Para mí, la búsqueda fundamental de este concurso era un habitáculo de reducidas dimensiones que, de manera temporal, pudiéramos llamar hogar.

He trabajado en el campo de refugiados de Zaatari, en Jordania, donde se acogía a 150.000 personas en 2013. De ellas, el 80% -aproximadamente la mitad de la población de A Coruña- vivían en tiendas de campaña, por lo que el reto era conseguir un alojamiento de reducidas dimensiones, que, en este caso, eran 14 metros cuadrados para una familia de cinco personas. Por ello, cuando en las bases del concurso de *Micasita* se planteaban 7 metros cuadrados, no me pareció que supusiera un problema, porque estamos acostumbrados a trabajar con 3 o 5 por persona. Para poder hacernos una idea de la problemática con la que trabajamos, en 2015, 34.500 personas al día tuvieron que abandonar sus hogares debido a conflictos o persecuciones.

En un estudio realizado por la arquitecta chilena Elizabeth Wagemann en la Universidad de Cambridge, se analizan diferentes prototipos de diversas viviendas de emergencia y transición realizados por universidades, arquitectos, diseñadores, empresas, ONGs, gobiernos y los propios residentes. Lo más interesante del estudio es conocer las cantidades que se han construido de cada uno en función de quién los ha diseñado. De los elaborados por arquitectos, diseñadores y universidades, se han construido entre una y diez unidades. Sin embargo, los que han sido más efectivos han sido los diseñados por los usuarios, gobiernos y ONGs, porque son ellos los que están más en contacto con sus necesidades.

Esa fue una de las razones por las que dudamos en presentarnos al concurso,

ya que no nos sentíamos lo suficientemente validados para afrontarlo como deberíamos. He trabajado en México con proyectos de bajos recursos para familias que cobraban entre 100 y 150 dólares al mes, y creo que, como arquitectos, antes de afrontar una iniciativa de esta magnitud, tenemos que conocer muy bien las necesidades de las personas a las que va dirigida. Esto es muy importante: tenemos que meternos en la piel de quienes las van a habitar para comprender la problemática que tenemos que solucionar.

Me parece que este concurso es necesario y pertinente, y estos debates son muy importantes. Sin embargo, lo que nos desconcertó fue, en primer lugar, no saber cuál era la parcela. Como arquitectos, una parte fundamental de un proyecto es el lugar, por lo que afrontar uno sin conocer la ubicación podría provocar que la propuesta no fuese válida.

Por otro lado, la comunidad de acogida tiene que saber que el proyecto se va a ubicar ahí, y hay que explicárselo para que ellos puedan opinar sobre ello. En el caso de los campos de refugiados, quien decide su ubicación son los organismos humanitarios que trabajan en ello, los gobiernos y la comunidad de acogida. Hay que afrontar esa situación antes de que se cree un problema social: explicar qué se va a hacer y en qué va a repercutir. En los campos de refugiados, se trata de que la comunidad reciba algo, ya que ellos acogen el proyecto. Creo que deberían poder opinar e, incluso, ser partícipes de él en cierta medida.

La otra cosa que nos dejó un poco descolocados fue ver que, en las bases del concurso, se hablaba de "desestructuración de la personalidad, ausencia de referentes afectivos y sociales, trastornos psiguiátricos activos, adicciones diversas o tendencia al aislamiento". Desde mi perspectiva, me quedé preocupada cuando, en una reunión mantenida en el Colegio de Arquitectos, se insistía en el individualismo. Creo que, con este proyecto, no deberíamos buscar la independencia, sino la autonomía, que es algo distinto. Para mí, la autonomía no está reñida con la colectividad.

Nosotros planteamos un proyecto en el que lo más importante no era el habitáculo. Creo que cualquier arquitecto será capaz de resolver una pieza, ya sea de 7, 10 o 12 metros cuadrados, con diligencia. Para mí, lo importante eran los espacios y las actividades que

se podían generar en torno a eso. Buscamos la autoestima, por ejemplo, con un jardín de flores que tenían que cuidar, un sitio suyo donde se mezclaban los colores y los olores. Además, diseñamos espacios en los que se pudieran relacionar, no solo entre ellos, sino también con la comunidad circundante.

El autoconsumo fue otro de los elementos en los que pensamos, y, para ello, en la parte de atrás incluimos un gallinero y unas parcelas para cultivar. Puede que esto resulte utópico, pero creo que, en nuestra labor como arquitectos, tenemos que intentar ir más allá una vez que se les ayude con sus patologías. Otros elementos que tuvimos en cuenta fueron la diversidad, la cultura, la salud y la flexibilidad, dejando una pequeña parcela para que la persona pudiera tener allí a su mascota, su bicicleta o la chatarra que recoge.



Cristóbal Crespo. Vocal de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia. Moderador.

Este tipo de acciones, las que surgen de la sociedad civil, de la conciencia social de un grupo de personas que sufren esta problemática como propia, nos dignifican como colectivo. Creo que hay que reconocer la respuesta de los arquitectos a este planteamiento, que han participado con las únicas expectativas de ayudar y formar parte de una acción mucho más amplia.

Recientemente, hemos entregado unos premios de arquitectura, con los que se está demostrando que el nivel propositivo, conceptual y de calidad de la arquitectura que se está realizando en Galicia está a un nivel muy alto. Es un orgullo ver cómo los profesionales que egresan de la ETSAC son capaces de hacer estas propuestas, algo de lo que nos tenemos que sentir muy agradecidos y felices.

Pese a lo puedan hacer ver los medios de comunicación, la bondad, la solidaridad y los valores que nos caracterizan como especie siempre están ahí, aunque no sean tan noticiables. Quiero dar la enhorabuena a todos los equipos que han participado -entre los que se encontraba el mío- y agradecer que se lleven a cabo este tipo de iniciativas

Las reflexiones que se han expuesto aquí me han parecido muy importantes, también como participante en el concurso. Los destinatarios de este proyecto son personas difíciles de entender, e iniciativas como esta nos dan la oportunidad de aproximarnos, desde nuestra perspectiva, a una problemática que nos es, generalmente, muy ajena.

La reunión que mantuvimos en el Colegio de Arquitectos, a la que asistió muchísima gente, nos clarificó muchos conceptos. Unos de ellos fue comprender que se trata de gente que ha sufrido un trauma, y lo que quiere es defenderse de un posible trauma posterior. Parte de la ayuda puede ser proporcionarles un cobijo, pero estos apoyos también tienen que venir de otros frentes. Me gustaría saber si pensáis que la iniciativa se desarrollará y ayudará a erradicar un problema que parece de muy difícil solución.

Jacobo Rodríguez Losada.

El problema que nos encontramos en el caso de Micasita es que estamos hablando de personas muy concretas dentro de un grupo más grande. En relación a la propuesta de incorporar un jardín, en el alberque de Sor Eusebia ya tienen uno, y la gente que está allí se encuentra a gusto. De lo que estamos hablando en este momento es de personas que se marchan del albergue porque no soportan este tipo de vida. Todo lo que tiene que ver con la socialización lo hemos conseguido con los 60 residentes que tenemos en el alberque en este momento, pero hay otros que se van y no quieren estar allí.

No estamos hablando de todos los sintecho, sino de aquellos que no quieren tener techo. En los albergues, mucha gente está solo de paso: llegan, se rehabilitan y se marchan con otro talante, dispuestos a convivir con la gente. En el fondo, el albergue supone una situación temporal para rehabilitar a la persona, aunque haya casos en los que se queden porque no son capaces. Sin embargo, no nos referimos a los que hacen jardinería, que ya sabemos que les gusta estar allí, sino de aquellos que no quieren un techo.

Por ello nace *Micasita*, que no es ni una casa ni un albergue, sino algo entre

medias, para ver si se logra atraerlos y que se sientan cobijados. Los días con buen tiempo están bien, pero los días con frío lo pasan muy mal. Se trata de resolver el caso concreto de gente marqinal, no está dirigido a todos.

José Vicente Martínez Rico

Micasita no se dirige solo a aquellos que no quieren un techo. Para la existencia del ser humano, la pirámide de Maslow establece que es indispensable disfrutar de una serie de necesidades, que empiezan por respirar, comer, no tener frío y contar con seguridad para no estar a merced de desaprensivos. Las personas que están en la calle no cubren estos requisitos, indispensables para el desarrollo de la vida, mientras que cualquier animal de compañía sí lo hace.

Estas personas, si están en la calle, es porque quieren ser independientes. No se trata de una cuestión habitacional, sino social. No quieren someterse a ningún tipo de disciplina, y prefieren morir de frío antes que perder su independencia.

Me ha gustado lo que ha dicho Patricia sobre la autonomía, porque es a lo que ellos aspiran. Me gusta que no sean independientes, porque hay que intentar, en la medida de lo posible, que entren en el ámbito social y se relacionen con los demás

Por otro lado, no pretendemos darle categoría de casa, sino cobijo, pero no lo llamamos de esta última forma porque me parece que lo deprecia. Cuando llegué a Eirís para explicar lo que es el proyecto, lo primero que me dijeron fue el tópico de que íbamos a llevar allí barracones y drogadictos. Hemos de jugar, psicológicamente, con lo que queremos trasladar a la gente, y creo que *Micasita* es un nombre acertadísimo. Es nuestro deber abrir otras opciones, aún a riesgo de que no funcionen.

Intervención del público

En relación a lo que ha dicho Jacobo Rodríguez Losada, quería decir que el espacio, por muchos habitáculos y compuertas que tenga, no lo van a formar casas, sino que va a seguir siendo un espacio dotacional, uno más de los que va a tener la ciudad. No creo que vaya por ahí el problema legal o de denominación o régimen del suelo.

Por otro lado, quería ahondar en la propuesta del equipo de Patricia Muñiz, en la que se incluían unas dotaciones que las propias personas que residen allí tienen que cuidar y de las que se tienen que hacer responsables, como los jardines. ¿Se trata de espacios comunes o son individuales?

Patricia Muñiz: Se propusieron una serie de espacios colectivos, pero al lado de cada casita sí se planteó un espacio exterior. Se mantuvo la superficie de 7 metros cuadrados para el alojamiento pero, a mayores, dedicamos otros 7 al espacio exterior, que sería más personalizado. Como el interior es tan reducido, planteamos esto como una forma de almacenar cosas -debido a la forma de subsistencia de la persona- o de tener a la mascota.

En la propuesta ganadora, en un inicio se planteó llevar a cabo el proyecto de forma modular. ¿Sigue contemplándose así? Y, por otro lado, ¿está previsto que tenga una dotación autosuficiente para captación solar y eólica?

Nosotros planteamos las instalaciones independientemente de que fueran prefabricadas o no, pero la prefabricación se propuso por la rapidez de ejecución. Esto supondría que la cimentación habría que hacerla *in situ* pero, una vez llevada a cabo, se llegaría con los módulos y se colocarían. Tenemos en mente



esa opción y también la de llevarlo por paneles y montarlo allí.

En relación a las instalaciones, paneles solares y demás, está contemplado en la normativa, forma parte de nuestro proyecto y la idea es que esto se mantenga. Incluso está previsto el reaprovechamiento del agua de lluvia.

Hai prevista algunha canle para que tanto a comunidade de acollida como a destinataria participe no deseño destes espazos?

Diego Utrera: Hasta ahora, hemos estado trabajando en la redacción del proyecto, en el que sí se ha tenido en cuenta la colaboración de los técnicos municipales, que representan la vía más directa del conocimiento sobre el terreno y la realidad social sobre la que queremos intervenir.

Nunca se había previsto invitar a los



vecinos o a la población de acogida a participar en el proyecto, por una parte, por el formato elegido, que fue el de concurso de ideas. De todas formas, siempre puede haber un momento para hablar del afinamiento de las instalaciones, teniendo en cuenta las sugerencias que pudieran surgir. Por ahora, no ha habido oportunidad para llegar a esa toma de contacto constructiva. Hace falta tiempo para digerir la idea de la implantación y, después del diálogo y el intercambio de ideas, podremos llegar a un momento en el que la participación sea real, efectiva y eficaz si alguna de las sugerencias complementan lo que tenemos previsto hasta ahora.

Hai unha duración máxima de estancia?

Diego Utrera: No. Como metáfora, se me viene a la mente la diferencia entre estacionar y aparcar. En el primer caso

se trata de parar durante un momento para hacer una cosa precisa, como podría ser el caso de los albergues, donde la gente se repone y tras los cuales las personas prosiguen su camino. En el segundo, se pone fin a una etapa para empezar a reconstruir algo con el tiempo o, por lo menos, poner límites a un recorrido letal y ganar en calidad de vida y seguridad.

La duración vendrá marcada por la evolución de cada persona y, por lo tanto, será indefinida. Podrá prolongarse durante el tiempo que necesiten y, si hiciera falta, podrían estar allí, incluso, de por vida. Lo deseable sería que las salidas se produjeran como si se tratara de altas terapéuticas: personas con un proyecto que llega a buen término, logrando una conducta totalmente compatible con la sociedad y una autonomía económica o una prestación que le permita vivir, por ejemplo, en una habitación de alquiler.

¿En la implementación del proyecto hay contemplado algún proceso de ayuda mutua en relación a la vivienda? Me refiero a cosas de baja exigencia, como pueden ser la habilitación de espacios comunes o la pintura de dentro de las casas. Desde mi experiencia de trabajo en el Ayuntamiento de Montevideo, he recogido muy buenas experiencias de esos procesos, porque hacen que las personas se apropien del lugar. Por otro lado, los espacios comunes fomentan mucho la colectividad, que, como decía Patricia, debe estar en equilibrio con la autonomía. Los aspectos colectivos y de comunidad previenen futuros conflictos de convivencia

Ana María Cabo: A nivel técnico, sí hemos planteado espacios comunes en la zona entre las casitas y el centro social. Incluso se ha diseñado una pérgola en las dos puertas que se plantean para los accesos, para que quienes tengan animal de compañía puedan tenerlo fuera, por ejemplo.

Diego Utrera: Además de los equipamientos exteriores, el equipamiento esencial es el pabellón de servicios. Hay que tener en cuenta que, si estas personas están funcionando de manera crónica, en la soledad más absoluta y con una carencia total de habilidades para mantener cualquier tipo de relación social de compañerismo, lo más urgente es la atención individual.

En el propio pabellón de servicios, que favorece las actividades grupales, es-

tas no se pueden contemplar hasta que no haya una evolución positiva que permita formar pequeños grupos para distintos tipos de actividades que pudieran surgir.

Esto lo van a determinar ellos con su propio comportamiento pero, de momento, lo que prima es el máximo respeto a la intimidad e individualidad de cada una de las personas. Cualquier otra cosa podría ser vista como una agresión, que es lo que origina su rechazo hacia aquellas instituciones en las que todo está organizado y estructurado

Por lo tanto, difícilmente podría imaginarse, en este momento, que las actividades grupales o el compartir espacios fueran un elemento esencial en el inicio de la convivencia. Esto formará parte del proyecto general del pabellón de servicios, pero se tratará de forma individual.



José Luis Quintela: Cuando vas con el equipo de Emergencia Social, operado por Cruz Roja, te encuentras a gente que te pide que la dejes en paz o que no te dice nada. También hay casos de personas que se encuentran debajo del voladizo, en el Paseo Marítimo, y que están absolutamente inertes e inermes, sin interacción.

Lo que propondría sería ir aprendiendo por el camino. Una vez que las personas están en el equipamiento, conseguimos una oportunidad para que los técnicos, de todo tipo, puedan plantear sus abordajes terapéuticos y sus itinerarios. A partir de ahí, todo está por hacer. No sabemos si se va a favorecer, por parte de los usuarios, una dinámica más coral, o si van a persistir en su mundo interior, en cierto sentido, autárquico.

Tenemos que ir casi sobre la marcha en el abordaje de cada situación. Por lo tanto, que haya una predefinición de equipamientos o de espacios que nos permitan abordar cosas a futuro está muy bien, pero hay que ver cómo evolucionan, y serán los técnicos quienes determinarán cuál es la mejor forma, si la hay. Estoy de acuerdo con Diego: en algunos casos, la persona, simplemente, estará, y no podremos esperar nada más. El grado de éxito con respecto al

sinhogarismo es bajo, pero, por lo menos, tratamos de tener un punto a partir del que los técnicos puedan actuar con una mayor integridad para la persona, rompiendo el círculo que, cada vez, les llevará a más patología mental y social, más desarraigo y, como dice Diego, a exclusión y muerte.

Cristóbal Crespo: Desde la disciplina arquitectónica, hay una conciencia, tal vez un poco distorsionada, de que la creación de una determinada infraestructura estimula reacciones. Los romanos tenían esto clarísimo: llegaban a Lugo y construían un anfiteatro. Si no hacemos nada, no pasa nada, pero si hacemos algo, pasan cosas.

Los chinos decían que un camino de mil pasos se empezaba con uno. Creo que, en este caso, el primer paso se ha dado con la creación del proyecto. Desde el Club de Leones La Coruña Decano estamos comprometidos con



él al 100 %, y vamos a hacer todo lo posible para que salga adelante.

A Coruña se lo merece y, además, debemos hacerlo, porque se trata de una de las ciudades más solidarias de España. La idea de Micasita es importante, porque es una vía diferente. Cuando una persona se va del Hogar de Sor Eusebia, o de cualquier otra institución, para reintegrarse, es porque ha conseguido recuperar alguno de los valores que había perdido. A través de esta vía, tal vez podamos conseguir lo mismo. El proyecto tiene que salir como sea: llamándose Micasita o de cualquier manera. Tenemos derecho a equivocarnos y a conseauirlo.

Patricia Muñiz: Creo que el problema que puede traer el nombre *Micasita* con respecto al tipo de suelo, que no es residencial, es la parte más fácil de resolver. El proyecto es pionero y complicadísimo de realizar, pero estoy segura de que, legalmente, se puede buscar una forma para que pueda llevarse a cabo el proyecto en el suelo definitivo, especialmente cuando la Xunta está de acuerdo.

Cuando se crea un campo de refugiados, en las leyes no hay un suelo



específico para ello. Los planes urbanísticos no están adaptados para algo pionero, como esto, pero habiendo voluntad política, todos sabemos que hacer una modificación puntual no es un problema. Para mí, el nombre *Micasita*, al que seguro que le han dado muchas vueltas, no está mal. Por pequeña que sea, es su casita.

José Vicente Martínez Rico: Se trata de que, por lo menos, aquellas personas que lo han perdido todo tengan algo suyo. Como ha dicho el señor Utrera, podrán quedarse allí todo el tiempo que necesiten, porque es su casa. No es una vivienda, pero sí encierra algo que puede ser muy significativo para ellos: su reino.

En el Hogar de Sor Eusebia, ya pretendíamos que los residentes tuvieran una habitación para cada uno. Desgraciadamente, esto no pudo mantenerse, ya que, como había bastante gente dependiente, con enfermedades y necesidad de que alguien los asistiera, llegamos a la conclusión de que lo mejor era que hubiera tres o cuatro personas por habitación. De esta manera, si a alguno le ocurre algo por la noche, hay otro que puede auxiliarlo.

Lo que pretendemos con *Micasita* es otra cosa. Dentro de lo que, genéricamente, denominamos sintecho, hay una minoría que tiene su forma de pensar y de ver las cosas, que hay que respetar. Sin embargo, no por ello vamos a inhibirnos y dejar de pensar que son seres humanos, que no pueden pasar frío y calamidades. Apliquémosles la medicina adecuada: que posean un cobijo -aunque a mí este nombre me parece peyorativo-, que consideren que es algo de su propiedad, donde puedan guardar sus cosas y donde puedan entrar y salir libremente.

Jurídicamente, el bufete Garrigues ha estudiado una fórmula para que los usuarios habiten las casitas en forma de alquiler, ya que estos módulos habitacionales pueden ser ocupados por alguien que no lo merezca o que lo malhabite. Para esto está previsto el local social, para que los trabajadores sociales controlen la situación de forma continuada. Como ha dicho el señor

alcalde, no se les puede dejar solos, y hay que llevar a cabo una labor de vigilancia y control a distancia e, incluso, revisar los módulos. Simplemente abriendo la puerta, ya se puede ver si la persona está bien o no, respetando su intimidad en la medida que se pueda, sin meterse en su casa.

Ana María Cabo: Con respecto a la legislación, y al hilo de lo que decía Patricia, es cierto que se trata de algo tan pionero que no existe una ley en la que se contemple algo así, porque no se trata de una casa ni de un centro de inclusión social, sino de una mezcla de todo ello.

Pongámonos de acuerdo. Cada organización tiene su concepto y su idea, pero no hay nada claro. Partamos de la elaboración de una nueva ley para este tipo de personas que aclare si se contempla a discapacitados o a personas dependientes, o el tipo de accesibilidad





que debe tener el sitio. No conocemos estos aspectos, no hay ninguna ley que los contemple y nadie nos da una respuesta. Creo que el punto de partida tendría que ser este, para poder continuar en el proceso, tanto de proyecto como de ejecución.

Desde mi perspectiva, como voluntaria de Cruz Roja, considero que el proyecto *Micasita* está genial, y que debería haber muchos más como él. Deberíamos pensar más en las personas sin techo, porque son como el resto de nosotros, pero se han visto, en un momento dado de su vida, en esta condición.

Todos, incluido el Ayuntamiento, deberían estar más involucrados, y no regatear en servicios sociales. Tenemos que luchar por los ciudadanos y por los más necesitados, porque, de esta manera, creo que la sociedad iría muchísimo mejor.



Diego Utrera: En relación al nombre de *Micasita*, emplear un diminutivo no tiene que ver con una cuestión de volumen, sino con hacer referencia a lo entrañable. A mí me hace pensar en que, cuando se juega a las casitas, los niños y las niñas están en un mundo de sueños, viviendo de lleno en un universo imaginario, que es imprescindible para acceder a la realidad.

Tener sueños es la vía necesaria para que las personas recuperen su condición de sujeto y, por lo tanto, sean protagonistas de su vida. Para personas como los sintecho, que están radicalmente desestructuradas, este paso me parece fundamental. El diminutivo, por lo tanto, es algo absolutamente consustancial a la filosofía del proyecto.

ANEXOS

ASISTENTES A LAS JORNADAS

María Xesús Abeal Abeledo Sandra Abeijón Romero Manuel Aquilar López Rosalidia Álvarez Hernández Susana Amor Sánchez María Dolores Antelo Collazo Mar Barcón Sánchez Rocío Barros García Ignacio Javier Bedoya Batres Marta Bobadilla Pérez Victoria Bobadilla Pérez Manuel Bóveda Soto Ana María Cabo Jiménez Cristóbal Crespo Frnesto Fernando Calvo Pérez Silvia Cameán Calvete Luz Campello García Salomé Cao Castelo Gertrudis Capelán Seoane Arturo Carrio Biempica Ángeles Castro Castro Enrique Castro Sanjurio Pilar Castro Varela María José Cerneira Feijoo

Arturo Conde Villar Elisa Daponte Cores Regla Carmen Dávila Caballero Juan Carlos Díaz Del Valle Margarita María Docanto Alonso Estefanía Eléxpuru Boullosa Teresa Facal Fondo Pilar Fernández Bellas Sofía Fernández Lista José Fernández Pernas Fito Ferreiro Seoane Isabel Fouz Escobero Inés Aurora Frade Fraga Laura Fuentes López José Manuel García Pérez Julia María García Rodríguez Cristina González López Gabriela González Márquez Gema González Pendás Felicidad González Tenreiro Zaida González Tohux Ana Isabel Guillén Vilanova Micaela Guimaraens Bauluz Javier Iglesias García

María Lado Codesido Paula Leira García María del Pilar Lema Rev María Mercedes López Carnero Ana López Varela Beatriz Lorenzo Paredes Rocío Lozano Verdes Aurelia Mariño Blanco Álvaro Martínez Fernández-Arroyo Cristina Martínez Rama Juan José Medín Guvatt Ana Esther Méndez Baneira Pedro Méndez 7as Pilar Menéndez Andrade Carlos Míguez Martínez José Luis Modroño Márquez Ana María Monje Barcia María Dolores Mosquera Longueira Patricia Muñiz Núñez Noela Nebril Rodríguez Susana Outeiro Rodríguez María Luisa Pardal Campaña Olga Patiño Doval Dolores Pena Landrove Josefa Pérez Bouza Pura Pintos Barreiro Paula Prego López Nerea Quintela Cancedo Nerea Rebolledo Torréns Manuel Reboredo Barreiro María Teresa Requeiro Dequidt Gema Rocha Freire Carmen María Rodríguez Roo Miriam Rodríguez Sierra

Jacobo Rodríguez-Losada Allende Ángel Romo Sandoval Carlota Rúa Pegito Jorge Sampedro Álvarez Rafael Sampedro Moral Pablo Sánchez Ferreira Silvia Solís Martínez Nuria Suárez Alamancos José Alberto Tabernero Reboredo María Isabel Taboada Mougán Adrián Torreiro Rojo Nuria Valiño Rodríguez María Luisa Varela Ínsua Martín Vázguez Añel Alicia Vázquez Pombo Paloma Vázquez Valcuende Miguel Vieito Villar

PROGRAMA

PRIMERA JORNADA 24 DE ABRIL

10,00 h. Apertura. Intervenciones de Diego Utrera Sánchez, director del Proyecto *Micasita*.

José Vicente Martínez Rico, presidente del Hogar de Sor Eusebia.

Xulio Ferreiro Baamonde, alcalde de A Coruña.

Soluciones para los sintecho, una visión desde los servicios sociales

10,30 h. ConferenciaEnfrontando a exclusión social,
por Silvia Cameán Calvete,
tercera teniente de alcalde y concejala
de Xustiza Social e Coidados do
Concello da Coruña.

11,00 h. Preguntas del público

11,15 h. Conferencia
Perfiles psiquiátricos de los sintecho,
por Juan Carlos Díaz del Valle,

responsable del Área de Rehabilitación del Servicio de Psiguiatría del CHUAC.

11,45 h. Preguntas del público

12,00 h. Pausa

12,30 h. Mesa redonda. *Reflexiones sobre la gente de la calle.*

Moderadora:

Teresa Facal Fondo, directora de la Escola de Traballo Social de la Universidad de Santiago de Compostela.

Ponentes:

María Teresa Regueiro Dequidt, directora de la Unidad Técnica del Programa Municipal de Inclusión Social del Ayuntamiento de A Coruña. José Fernández Pernas, presidente de la Asociación Renacer. Jorge Sampedro Álvarez, director del albergue Padre Rubinos de A Coruña.

Pablo Sánchez Ferreira, responsable de la Cocina Económica de A Coruña.

13,30 h. Coloquio con el público

13,45 h. Fin de la primera sesión de las Jornadas

SEGUNDA JORNADA 25 DE ABRIL

Soluciones para los sintecho, una visión desde la arquitectura

10,00 h. Conferencia.
Salir de la calle, clave para una segunda oportunidad, por José Luis Quintela Julián, exdirector del Área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de A Coruña

10,30 h. Preguntas del público

10,45 h. Conferencia.

Éxitos y fracasos. Pasado, presente y futuro de las soluciones habitacionales para los sintecho. por Ernesto Fernando Calvo Pérez, vocal de Relaciones Institucionales e Internacionales del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de A Coruña.

11,15 h. Preguntas del público

11,30 h. Pausa

12,00 h. Mesa redondaReflexiones sobre la vivenda para los sintecho.

Moderador:

Cristóbal Crespo

Vocal de Cultura del Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia

Ponentes:

Jacobo Rodríguez-Losada Allende, profesor da ETSAC y miembro del jurado del concurso de arquitectura *Micasita*.

Ana María Cabo Jiménez, miembro del equipo ganador del concurso de arquitectura *Micasita*. Patricia Muñiz Núñez, arquitecta y autora de una tesis doctoral sobre vivendas para refugiados y desplazados internos.

12,50 h. Coloquio con el público

13,30 h. Fin de las jornadas

